

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Pisco, a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil once en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad del Distrito de Huáncano, sito en Av. Principal s/n, siendo las once horas y treinta y dos minutos, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2011, Ing. Juan Pedro Andía Morón y los Señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la Sesión Ordinaria convocada para tal fin.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Señor Consejero Delegado, señores consejeros todos, señores gerentes, funcionarios, autoridades, público en general muy buenos días.

Previo al inicio de la sesión ordinaria programada para el día de hoy jueves 03 de noviembre del 2011 vamos a invitar al señor Alcalde del Distrito de Huáncano, Ing. Julio Rojas Ñañez, para el efecto lo invitamos a que tome ya el uso de la palabra.

**EL SR. JULIO AURELIO ROJAS ÑAÑEZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUÁNCANO-PISCO:** Buenos días, señor Consejero Delegado, señores consejeros, señoras consejeras, señores alcaldes presentes, señores regidores, señores funcionarios del Gobierno Regional de Ica, estimados y queridos vecinos presentes. El día de hoy para mí es un gran honor poder recibir a la sesión de consejo en nuestro distrito de Huáncano, nuestro distrito de Huáncano para información uno de los distritos más antiguos de la provincia de Pisco y seguramente también de la región Ica con 111 años recientemente cumplidos y bueno en ese sentido el día lo que puedo observar es el compromiso del Gobierno Regional de Ica para con el progreso y el desarrollo de toda nuestra región, especialmente de los pueblos más alejados del gobierno regional, de los pueblos más necesitados, de las poblaciones que siempre están luchando por obtener mejores condiciones de vida; en ese sentido, nos es muy grato darle la bienvenida a todos ustedes señores consejeros, señores consejeros regionales y asimismo manifestarles que todos aquí estamos muy a la expectativa de la muy acertada gestión que vienen realizando ustedes y que sepan bien que en adelante van a seguir haciendo los esfuerzos porque nuestro pueblo no se detengan y asimismo nuestra región

sean modelo de desarrollo a nivel de todo nuestro país, sean bienvenidos, muchas gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros representantes de cada una de las provincias de la región Ica, Sr. Julio Rojas Ñañez, Alcalde de la Municipalidad de Huáncano, agradecerle por la hospitalidad, por el recibimiento, por las facilidades que nos han brindado para poder realizar esta primera sesión aquí en la ciudad en el distrito de Huáncano Sr. Félix Pariona-Alcalde de Humay, Sr. Tomás Andía Crisóstomo-Alcalde de Túpac Amaru Ica, señores funcionarios del Gobierno Regional de Ica, señores autoridades, público en general, tengan todos muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional del día de hoy jueves 03 noviembre del año 2011; hemos querido realizar esta sesión descentralizada fijada para la provincia de Pisco en uno de sus distritos más lejanos, porque precisamente queremos también en esta oportunidad recoger las propuestas, recoger la problemática del distrito y como no también de los demás distritos de la provincia de Pisco y es en ese sentido que en el momento de informe vamos a poder otorgar el uso de la palabra a las autoridades locales y a representantes que ya se encuentran en lista para que puedan participar en esta sesión de Consejo Regional. Nuevamente quiero agradecer al Sr. Julio Rojas Ñañez, Alcalde de Huáncano por el esfuerzo que ha desplegado para nosotros estar el día de hoy aquí y gracias por las facilidades que se nos ha brindado Alcalde, quedamos muy agradecidos el Pleno del Consejo nuestro agradecimiento.

Bien, solicito al Secretario del Consejo Regional la verificación del quórum correspondiente.

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes consejeros: Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Lic. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez, Prof. Karen Lisell Reбата Paredes, Sr. José María Echaiz Claros, Sra. Haydee Luz Torres Zegarra, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, Ing. Juan Pedro Andía Morón y el Sr. José Félix Medina Uribe; encontrándose ausentes el Presidente Regional, Abog. Alonso Alberto Navarro Cabanillas (Presentó dispensa con Oficio N°

819-2011-GORE-ICA/PR de fecha 02.11.2011) y el Vicepresidente Regional, Ing. José Luis Huasasquiche Gutiérrez.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien muchas gracias Secretario del Consejo Regional, a continuación se solicita al Pleno del Consejo dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de octubre del año 2011; los señores consejeros que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación vamos aprobar la Agenda a tratarse en la sesión ordinaria del día de hoy 03 de noviembre del año 2011. Como primer punto de agenda tenemos:

#### **AGENDA:**

1. Dictamen recaído sobre el Expediente Administrativo que contiene Petición de Creación y Funcionamiento de Mesa de Diálogo Regional por la Participación y el Desarrollo Inclusivo de Personas con Discapacidad en la Región Ica. (Oficio N° 008-2011-GORE-ICA/CSPVS.
2. Informe sobre el avance físico y financiero de los Proyectos de Inversión que se vienen ejecutando en el presente año, a cargo del Gerente Regional de Infraestructura.
3. Informe sobre el avance presupuestal de los Proyectos de Inversión que se vienen ejecutando en el presente año, a cargo del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar la agenda de sesión ordinaria del Consejo Regional de hoy jueves 03 de noviembre del año 2011, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

#### **I. DESPACHO**

Bien, señores consejeros vamos a ingresar al estadio Despacho para lo cual solicito al Secretario del Consejo Regional dar lectura a los puntos de Despacho

que tenemos el día de hoy para la sesión ordinaria de hoy jueves 03 de noviembre del año 2011.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2011:** Despacho para la sesión ordinaria del día 23 de noviembre del año 2011.

1. Oficio N° 2145-2011-GORE-ICA-DRSI-HRI/DI (21.10.2011) Asunto: Recepción de Obras Ref. : Oficio N° 2226-2011-OQA/MINSA Exp. 8883-14.10.11; dirigido al Consejero Delegado; remitido por el Dr. Mario Luis Franco Soto, Director Ejecutivo del Hospital Regional (Se dio lectura del documento).

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muy bien señores consejeros mediante el Oficio N° 2145 del Hospital Regional de Ica el Director Ejecutivo Dr. Mario Luis Franco Soto informa respecto a la recepción de obras anexando el informe N° Oficio N° 2226 OQA MINSA sin embargo dicho documento también hace referencia al Informe N° 165-2011-MINSA a través de la cual informa de la fecha entrega de la obra documento que no ha hecho llegar hasta la fecha el Director Ejecutivo Mario Luis Franco Soto; no teniendo el cronograma, propongo que quede a conocimiento y devolver el documento al Director para que pueda adjuntar el referido informe y poder tomar una decisión en la próxima sesión. Si hubiera alguna otra propuesta de los señores consejeros. Bien, de no existir los señores consejeros que estén de acuerdo en que el expediente administrativo se devuelva al Director Ejecutivo, Dr. Mario Luis Franco Soto del Hospital Regional de Ica a fin de que anexe la documentación pertinente a fin de tomar una decisión en la próxima sesión de consejo. Los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

2. Oficio N° 377-2011-GORE-ICA-PETACC/GG (24.10.2011) Asunto: Remito Informe Ref.: Oficio N° 442-2011-GORE-ICA/SCR; dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por el Ing. Herbert Suíney Pacheco (Se dio lectura al documento).

Sí me permite señor Consejero Delegado voy a pasar a dar lectura a la parte resolutiva que se anexe.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Adelante.

**EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2011:** Resolución Gerencial N° 080-2011-GORE-ICA-PETACC/GG se resuelve **PRIMERO: DESIGNAR** a los miembros de la comisión especial de procesos investigatorios del PETACC con la finalidad de calificar e instaurar procesos investigatorios en torno a las denuncias periodísticas propaladas a través del canal 15 de Ica Cadena Sur Noticias del día 10 de octubre del 2011 en horas de la mañana, en mérito a lo expuesto en los fundamentos de la presente resolución sean integradas por los siguientes funcionarios, Ing. Cesar Millones Santoyo Presidente, Econ. Norvil Coronel Olano, integrante; Ing. José Quezzi Hernández, integrante, dicho proceso investigatorio (ininteligible) contra los funcionarios y servidores del PETACC que resultan responsables; **ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la designada comisión efectúe las acciones pertinentes para dar cumplimiento a la presente resolución teniendo como plazo para entregar sus conclusiones 30 días hábiles contados al día siguiente de la presente resolución; **ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE** la presente resolución a los miembros de la Comisión Especial del proceso investigatorio y órgano de control institucional del PETACC. Regístrese y Comuníquese. **ING. HERBERT SUINEY PACHECO**, Gerente General del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muy bien, muchas gracias, antes de continuar quisiera darle la bienvenida al Sr. Jesús Echegaray Nieto, Alcalde Provincial de Pisco, sea usted bienvenido a esta sesión ordinaria de Consejo Regional de Ica. Bien, señores consejeros este informe el Oficio N° 377-2011-GORE-ICA-PETACC emitido por el Ing. Herbert Suíney Pacheco obedece al Oficio N° 412-2011 de la Secretaría del Consejo Regional donde se le encarga solicitar un informe al Gerente del PETACC, en lo que se encontraba diversos funcionarios y servidores del PETACC en relación a las imágenes de actos irregulares emitidas en canales de televisión, se ha dado una respuesta y ya se visualiza en el expediente que ustedes tienen a la mano la Resolución Gerencial N° 080-2011-GORE-ICA-

PETACC de fecha 12 de octubre del año 2011 donde se resuelve designar a los miembros de la Comisión Especial de procesos investigatorios del PETACC; asimismo tal en su artículo segundo proponen un plazo para la entrega de sus conclusiones de 30 días hábiles a partir del día siguiente de notificada la presente resolución que debe ser a fines del mes de noviembre.

En consideración a ello y siendo de que esa conducta podría estar cercana a una falta (ininteligible) de carácter administrativo propongo esperar las conclusiones de esta comisión para luego nosotros poder pronunciarnos al respecto y ser fiscalizadores del tiempo que se le ha otorgado a la comisión para que dentro de los 30 días hábiles puedan entregar sus conclusiones y respecto a ello poder pronunciarnos como Consejo Regional, si hubiera alguna otra propuesta de parte de los señores consejeros .

Bien, de no haber otra propuesta se va llevar a votación la propuesta realizada, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Puede usted dar lectura del punto número tres de despacho.

3. Memorando N° 1475-2011-GRINF (26.10.2011) Asunto: Remito Informe solicitado por Presidente de la Junta Vecinal La Victoria - Los Juárez Ref.: a) Oficio N° 387-2011-GORE-ICA/SCR b) Inf. N° 032-2011-GORE-ICA-GRINF-SGE/AMYCH c) Informe N° 669-2011-SGE; dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por el Ing. José Buleje Guillén, Gerente Regional de Infraestructura (Se dio lectura a los documentos a, b, c).

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros, si hubiera alguna propuesta por parte de los señores consejeros respecto al despacho de la situación del proyecto "Sustitución de la línea de abastecimiento de redes de distribución de agua potable en el centro poblado La Victoria Los Juárez", bien de no existir propuesta alguna si tiene usted la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Consejero Delegado, si usted me permite, señores consejeros buenos días, señores alcaldes presentes muy buenos días. Referente

a lo que acaba de manifestar el Secretario sobre lo que el Sr. Jaime Torres viene interviniendo dado de que él es un dirigente de la comunidad de los Juárez y cuya preocupación justamente el abastecimiento de redes de distribución de agua potable yo creo por conveniente Consejero Delegado que en todo caso de la Sra. Ana María Yemheng Chang, quien debería enviar un documento al Sr. Jaime Torres manifestándole en qué etapa del trabajo se encuentran actualmente y lo que estaría ocasionando en todo caso la documentación que él envía, ya que estamos viviendo un estado de derecho y en una situación en que cada bien puede expresar lo que piensa y lo que le parece, nosotros no somos quienes para poder impedir lo que este señor pueda manifestar lo que su comunidad lo expresa, gracias Consejero Delegado.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Muy buenos días señores alcaldes, pobladores de la provincia de Pisco, consejeros solo para acotar que si realmente se está haciendo un pedido y un seguimiento respecto a esta obra que se viene ya aprobado por nosotros porque nosotros hemos pedido que se de la ampliación en su debido momento y que no se está tomando en cuenta, yo creo que si el señor está haciendo un seguimiento el Sr. Jaime Torres es un tema de necesidad y si hay un tema necesidad creo yo que debería hacer un poquito más tolerante en ese tema y como se dijo inicialmente por parte de la consejera Nora, debería de informársele y darle pues el avance de lo que se está elaborando. Ahora la Sra. Yemheng también dice aquí que se compromete en asumir la responsabilidad del avance de la obra, sería conveniente que lo asuma y que se avance porque en realidad estamos hablando de un tema de necesidad eso es todo.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, si hubiera alguna otra participación por parte de los señores consejeros, yo creo que efectivamente siendo una necesidad no se le puede pues recortar el derecho de petición que tienen los ciudadanos más aún cuando se trata de un servicio básico como es el agua en un centro poblado, los funcionarios y la Econ. María Yemheng Chang tiene que entender de que son servidores públicos y que están expuestos a estas peticiones constantes por parte de los usuarios, por parte de la población, entendemos también que en su informe indica que ya existe la

autorización para la formulación del perfil de ampliación de instalación de línea de abastecimiento y redes de distribución; sin embargo, hay algo contradictorio indica que ya están a la espera de la firma del convenio y sin la firma del convenio va a ser difícil la intervención del Gobierno Regional; en ese sentido, propongo que este informe pueda quedar de conocimiento y pasarlo y derivarlo para su conocimiento al Sr. Jaime Torres, representante del Presidente de la Junta Vecinal, a fin de que tenga conocimiento de lo que ya se viene realizando y trasladarle el expediente para su conocimiento y en las próximas sesiones pedir información respecto a este proyecto a la Gerencia de Infraestructura toda vez que tenga la autorización para la elaboración del perfil; sin embargo, falta la firma del convenio con la Municipalidad Provincial, si estarían de acuerdo los señores consejeros. Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Puede usted continuar con la lectura de despacho 04 señor Secretario.

4. **Carta s/n** (28.10.2011) **Asunto:** Presenta propuesta de Acuerdo de Consejo sobre declarar de necesidad e interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la recuperación de Ecosistemas Acuáticos y uso Sostenible de su Biodiversidad a cargo de la COPMAR  
**Ref.: Oficio N° 275-2011-COPMAR;** dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por las Consejeras Regionales, Luz Torres Zegarra y Giovanna Pizarro Osorio (Se dio lectura al documento).

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muy bien señores consejeros, se tiene la carta s/n en la cual presenta propuesta de Acuerdo de Consejo respecto de declarar de necesidad e interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la recuperación de Ecosistemas Acuáticos y uso Sostenible de su Biodiversidad a cargo de la COPMAR con énfasis en la estrategia locales de incremento de la productividad pesquera artesanal y promoción de la maricultura en el distrito de Parcona, provincia de Nasca, departamento de Ica, aprobado por el Decreto Supremo N° 009 y 010 del 2005 de PRODUCE y demás extremos, propuesta realizada por la consejera Haydee Luz Torres Zegarra y la consejera regional Giovanna Rocío Pizarro Osorio, previo solicitado a los señores consejeros sus



propuestas para el despacho de este punto nº 4. Bien, tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Consejero Delegado, pido al Pleno que por favor se pase para Orden del Día.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, no habiendo otra propuesta, los señores consejeros. Bien, no habiendo otra propuesta, los señores consejeros que estén de acuerdo con lo propuesto por la consejera Rocío Pizarro Osorio, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

## **II. INFORMES**

Bien, señores consejeros a continuación vamos a pasar la estación informes, para lo cual solicito a los señores consejeros regionales previa solicitud del uso de la palabra poder hacer los informes que crean por conveniente al Pleno del Consejo Regional, se deja en uso de la palabra a los señores consejeros, previa solicitud de la misma. Bien, señores consejeros tiene usted la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejero Delegado, para informar al Pleno del Consejo Consejero Delegado de que el Dr. Jesús Fernando Hurtado Orellana ha expresado lo siguiente respecto de los trabajadores contratados por el CAS SIS correspondiente abril del 2011; puesto que se les estaba negando a 6 trabajadores debido a esto señala Dr. Hurtado Orellana que ha sido la falta de pago debido al bajo rendimiento económico en su Centro de Salud, lo que originó realmente la escasez de presupuesto no habiendo dinero para el desembolso del pago correspondiente, definitivamente esto ha dañado pues la economía de estos trabajadores que han repercutido en sus familias.

Por lado, señala de que hay otros servidores también contratados por el CAS SIS que no se les había pagado y que actualmente ya se regularizó ese pago no teniendo deuda alguna pendiente debido a que su establecimiento ha incrementado en cuanto a la producción, deseo informar también de que respecto al PETACC, el proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Perdón consejera Nora Barco pido a los señores consejeros por respeto al ponente guardar el silencio necesario cuando se está haciendo el uso de la palabra para poder escuchar con atención lo que vienen vertiendo los señores consejeros, puede usted continuar consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejero Delegado, respetos guardan respetos. Deseo informar también que la unidad ejecutora de la región Ica, Proyecto Especial Tambo Ccaracocha de un PIM de 27'239,670 ha avanzado hasta el momento, ha girado hasta el momento 664,603 nuevos soles es decir un avance de 22.8% a pesar de encontrarnos en el mes de noviembre, en cuanto al sistema de riego Macacona, Quilloay manifestar también lo siguiente el PIN es de 5'804,223 y se han ligado mil con un avance de 0.0%.

En cuanto a los estudios de pre inversión el PIN es de 1'511,000 y solamente se ha girado hasta la fecha 79,194 nuevos soles, es decir para tan solo 5.2 % de lo que va del año.

Por otro lado también cabe señalar Consejero Delegado, en cuanto a la construcción de las defensas ribereñas en los sectores Santa Rosa la Isla en la margen izquierda y Gramadal en la margen izquierda de Río Grande distrito de Río Grande provincia de Palpa región de Ica, el PIN es de 1'392,827 se ha girado 10,500 dando un avance porcentual solamente de 0.8%; realmente dada la situación que estamos a puertas de la avenidas de agua llama muchísimo la atención lo que se está suscitando. Asimismo debo de manifestar que el mejoramiento del canal acequia San Luis en el tramo urbano el distrito de Túpac Amaru Inca provincia de Pisco e Ica, tienen un PIN 1'905,521 que se ha girado cero nuevos soles con un avance de 9.00%. En cuanto a lo que se refiere a la rehabilitación Bocatoma Río Matagente sector del riego la pampa hay un PIN de 943,235 se ha girado cero nuevos soles tiene un avance 0.0%.

En cuanto a la rehabilitación Bocatoma Punta La Isla distrito de Alto Larán provincia de Chincha región de Ica, tiene un PIN 837,475 y se ha girado cero soles y un avance de 0.0% realmente llama mucho la atención reitero y sería conveniente que el Ing. Suíney diera alguna explicación al respecto.

Otro informe Consejero Delegado es la situación en que se encuentra la minería informal de Nasca, es preciso señalar que aproximadamente 70% de la actividad minera en la región de Ica, se desarrolla de manera informal, lo cual está originando actualmente tres impactos en el medio ambiente por la

contaminación y particularmente en el desmedro de la salud, de la población, de comunidades cercanas a lugares donde se desarrolla la minería informal, al respecto sería conveniente señor Consejero Delegado citar al Director Regional de Energía y Minas que pese a que en reiteradas oportunidades se ha solicitado su cambio ya que no cumple con el MOF hasta la fecha no hemos visto pues un cambio de Director.

En la provincia de Nasca también podemos señalar que está focalizada grandemente la minería informal reitero que se debería implementar la política de regularización en cuanto a los permisos, licencias y autorizaciones por la que deben de contar cada uno de los titulares precisándose que existe un promedio de 20 plantas procesadoras de mineral, esta información obtenida a través de expertos en el tema que han tenido a bien alcanzarme esta documentación.

En cuanto al lavado del dinero Consejero Delegado acabo de manifestar, de este lavado de mineral perdón procedente de Bolivia lavado de mineral que muchos dicen que es lavado de dinero ojo con eso, se está realizando diferentes acciones, se ha solicitado información a la unidad de control móvil es decir a la SUNAT, se ha solicitado también información a la policía de carreteras, se ha solicitado información a la comisaría de Nasca y por último se ha solicitado también información copia de una (ininteligible) libro de registro de la procedencia de los minerales pues bien se habla, se dice y se señala de que este lavado es mineral es un lavado de dinero o sea que hay varias componendas muy peligrosas señor Consejero Delegado que debe dilucidarse, debe explicarse y aclararse a la brevedad posible, muchísima gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, gracias por su información consejera Nora Barco, dejar en constancia el informe vertido por cada uno de los señores consejeros la responsabilidad exclusiva de cada quien del que informa. Tiene usted la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Gracias Consejero Delegado, consejeros de la provincia de las diferentes a nivel de la región, señores alcaldes, diferentes autoridades que nos acompañan, gracias por su bienvenida a esta tierra de Pisco. Para informar señor Consejero Delegado, señores consejeros con respecto a la reiniciación de los trabajos en el Puente Huaracco y la iniciación de los trabajos en el Puente Marcarenja.

También tengo que informar señor Consejero Delegado sobre las defensas ribereñas, sobre lo que es la defensa ribereña de Gramadal, la Isla y Santa Rosa, ya se iniciaron los trabajos, ya existen maquinarias en la zona y el día de mañana están dando la otra partida necesaria para que el resto de maquinarias que posiblemente estén ya iniciando la labor el día lunes, es con respecto a las defensas ribereñas de la zona que acabo de mencionar, gracias señor Consejero Delegado.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias señores consejeros, tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.

**El Consejero RAMOS:** Señores autoridades del Distrito de Huáncano de Pisco, señores de la región buenos días. Yo creo que ya que se trata el tema del PETACC la consejera Nora Barco y el consejero Medina, sí es bien cierto que los trabajos han venido bien atrasados, no habido parece la voluntad de hacer las cosas lo que debería hacer en una sesión anterior es recabar el Ing. Suíney Gerente del PETACC (ininteligible) el avance del acto presupuestal él supo disculparse de que estaba así porque él había (ininteligible) el 7% y esta vez 14 (ininteligible) decirle cuando uno asume una función asume el activo y el pasivo sí el otro lo hizo en 5 meses (ininteligible).

He tenido la oportunidad de conversar con el Presidente Regional ya se está tomando cartas en el asunto, por decir un ejemplo el día de ayer el Director del PETACC y ya se ha tomado el acuerdo de (ininteligible) Director de obras al ingeniero (ininteligible) todos sabemos que tenemos muchas cosas negativas (ininteligible), de 15 días que está trabajando el Sr. Medina en la Dirección de Obras por reemplazo del Ing. Benito porque estaba de vacaciones (ininteligible) de cemento el PETACC cuando avance el trabajo canal de Choclococha, los puntos que tiene a su cargo las defensas ribereñas de la provincia de Ica, yo también quisiera también pedirle a la consejera de las provincias donde tienen trabajos por hacer el PETACC que también tienen que sumar esfuerzos por decir aquí la semana pasada me encargó el Presidente Regional que fuera a nombre suyo a la ciudad de Huancavelica a ver el canal de Choclococha para ver cómo está el avance y hemos visto pues que en 15 a 20 días están avanzando casi a un 70%, primero no había cemento, no había fierro, no había madera no había adobe no había excavadora y ahora la gente se le ha convencido (ininteligible) para que trabajen una hora extra más por día, han trabajado el domingo pasado que fue feriado el primero de noviembre han

trabajado, se le ha querido pagar el doble primeramente dijeron de que ellos no podían creer porque otra vez no les han pagado sobre el final que le pagan por cada mes, llega el sobre con la última liquidación y no les pagan lo que les prometen, entonces yo iba en nombre del Presidente Regional y que no iba a permitir, es más el día de mañana estoy viajando nuevamente a Choclococha a ver el avance de los trabajos porque sí bien es cierto a Ica está llegando el agua de Ccaracocha no es suficiente como para que pueda (ininteligible) el valle de Ica tanto a la Junta del Río Ica como a La Achirana como debe de ser, así que por ese motivo tengo que informar de esto que la Dirección de Obras que había (ininteligible) el Ing. Benito es la que estaba de repente poniendo muchas piedras en el camino, en estos días se han sacado varios procesos de licitación que inclusive ha permitido de que ayer se ha reunido el Directorio de emergencia (ininteligible) la Dirección de Obras sea tomada por el Ing. Jorge Medina gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muchas gracias consejero Arturo Ramos, tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Bueno, ante todo agradecer a los consejeros presentes por venir acá a este distrito que por primera vez en la historia del Gobierno Regional se realiza una sesión del Consejo Regional en Pleno en este distrito, tan alejado pero no menos importante, este distrito que realmente forma parte lo que viene a ser la región Ica, agradecer de ante mano por la muestra de desinterés, el compromiso que estamos asumiendo como consejeros regionales para poder ver todos los distritos que tienen importancia porque eso es para nosotros los consejeros, asumir y acercarnos a la población para poder ver la realidad que tenemos en las diferentes provincias y eso también hemos tenido talleres de trabajo donde nosotros hemos podido apreciar la necesidad que viene teniendo diferentes (ininteligible) acá en la provincia de Pisco por eso hemos venido, hemos tenido informes, la Dirección zonal de Trabajo, de Turismo, de Salud entre otros, podemos apreciar y hemos podido verificar y llevar al Consejo Regional en cuanto a un análisis, para darle alternativas de solución a la problemática que tiene Pisco.

Por lado, también quiero informar que de acuerdo al informe que hemos tenido en una de las reuniones con el director de la UGEL, se ha obtenido por gestiones de la Presidencia Regional material logístico que será distribuido en su momento en diferentes Instituciones Educativas, una de ellas sería

también las Instituciones Educativas en el distrito de Huáncano, Humay, entre otros.

También quiero informar, se ha estado dando cuenta o teniendo en cuenta lo que viene a ser las obras que realmente Pisco estaba necesitando en su momento y en la actualidad tenemos obras que ya están avanzadas en un 72% y obras que recién se están iniciando, lo que viene a ser en el caso de Humay, Independencia y entre otros distritos.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias consejera Rocío Pizarro. Tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Consejero Delegado, señores consejeros, señores Alcaldes, gracias por nuestro recibimiento, población de Huáncano, señores de la comunidad pesquera de Marcona COPMAR, quiero informar la burla que ha tenido el vicepresidente de la región, que habiéndose comprometido con los señores dirigentes de COPMAR el 27 de mayo del presente año, comprometiéndose en uno de sus acuerdos elaborar una Ordenanza Regional de conformación de una comisión de defensa de límites del distrito de Marcona, región Ica y región Arequipa.

Quiero informar con fecha 31 de octubre del presente sostuvimos una reunión en el distrito de Lomas, dejando en claro que ningún funcionario de la región inmersos al tema de límites estuvieron presente.

Quiero informar que conste en actas que la región Arequipa si estuvo presente sus funcionarios, el Gerente de Producción, el gerente de límites y justamente quiero dejar en claro que hayan cometiendo abusos, que el día 18 de julio emitieron una ordenanza regional atentando contra la propiedad de los límites de Marcona y el día 06 de setiembre del presente una Resolución Sub Directoral Ministerial atentando contra el trabajo de los trabajadores pesqueros de Marcona.

Quiero informar que en gestiones realizadas conjuntamente con la consejera Rocío Pizarro, el Director de Producción ante el Ministro de Producción para la reconstrucción de tres desembarcaderos de Marcona hasta el momento no se avizora ninguna reconstrucción de tres desembarcaderos, lo que es Lagunilla por el monto de 500 mil soles, lo que es El Chaco por 3'389,000 mil y lo que es el desembarcadero de Marcona por 489 mil.

Quiero informar que el día 27 de octubre llegó a pedido de la consejera de Nasca, los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente en la ciudad de Nasca para monitorear el problema de contaminación no hay 20 plantas son 14 plantas mineras que se tienen concentradas en el valle Las Trancas para hacer el monitoreo de aire y el análisis del agua.

Quiero informar que el 24 de octubre llegó el general de (ininteligible) entregando al gobierno regional mapa de peligro, plan de uso de suelo ante desastres y medidas de mitigación de la ciudad de Nasca y Palpa.

Quiero informar, que el problema de los pescadores de Marcona es un problema caótico y que conste en acta que no va a volver a suceder lo que sucedió Otoa Ingenio, Ayacucho de la región Ica, que tuvimos que esperar que haya un muerto, seis heridos y daños materiales para recién el gobierno regional y las autoridades podamos tomar acciones ante este vandalismo que hubo por el problema del Cerro Quita Calzón, eso es todo lo que tengo que informar señores consejeros.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias tiene usted la palabra consejero Carlos Oliva.

**El Consejero OLIVA:** Consejero Delegado, consejeros todos, solamente para informar que el 27 de setiembre emití todo lo informado sobre el cuestionado Director de la UGEL de Pisco a la Comisión de Educación que preside Karen Rebatta Paredes, es un poco de historia es que recibí la denuncia de parte de un periodista de Pisco, me dirigí a la Dirección Regional de Educación y a pesar de que se llevó a cabo toda la investigación por parte de la fiscalía, llegué a las conclusiones quiero leerlas, si bien es cierto la pericia psicológica practicada a la denunciante concluye que presenta (ininteligible) compatibles a la reacción por estrés agudo asociado al abuso sexual por lo que requiere psicoterapia ya que con ella se desarrolla síndrome depresivo problemas de adaptación, así como (ininteligible) concluye que su personalidad es compulsiva (ininteligible), todavía sigue en el cargo la UGEL y como le digo en el oficio al Director de la UGEL, he dirigido este oficio a la Prof. Karen Rebatta para su comisión para ver algún pronunciamiento al respecto gracias.

**La Consejera REBATA:** Consejero Delegado, solicito el uso de la palabra.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Tiene el uso de la palabra consejera Karen Rebatto.

**La Consejera REBATTA:** Bien, para informar que el día viernes, he tenido la oportunidad de reunirme en las instalaciones del Gobierno Regional específicamente en la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, tanto por los funcionarios de esta área así como con algunos asesores de algunos parlamentarios de nuestra región Ica para ver el tema de defensas de los límites de Chíncha ante la provincia de Cañete, hemos sostenido esta reunión, hemos llegado a muchos acuerdos y quiero informar porque es importante también que el Pleno del Consejo y toda la población esté en conocimiento de que es de competencia del gobierno regional defender los límites de la región y por lo tanto nosotros tenemos que tomar acciones en tal sentido. Asimismo también quiero informar que como Presidenta de la Comisión de Educación ya estoy iniciando algunos trabajos asimismo con los integrantes para poder trabajar de la mano tanto con la Dirección Regional de Educación, asimismo con la Dirección Regional de Salud y poder promover el consumo de anchoveta en nuestra región debido al alto índice que tenemos de desnutrición en nuestra región Ica, por lo tanto aprovechando que contamos con este elemento dentro de nuestra región, vamos a iniciar estos trabajos para de esta manera poder contrarrestar la desnutrición en la región Ica, asimismo en la provincia de Chíncha ya venimos trabajando con una empresa que nos viene apoyando, que también se dedica a promover el consumo de anchoveta, asimismo con diferentes autoridades de la provincia de Chíncha y estamos instalando con el GORE para los discapacitados dándoles toda la logística yo creo que es mucho provecho para la región Ica, eso es todo gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias consejera Karen, sí hubiera otra participación por parte de los señores consejeros.

Bien, solamente para informar que el día 26 de octubre tuvimos la presencia de la provincia de Palpa, de la Congresista Ana Jara Velásquez quien asistió con un grupo de funcionarios de CONECTAMEF donde además de visualizar la gestión y el avance de lo que corresponde al gasto de cada una de las municipalidades también se informó lo preocupante del Gobierno Regional a



La fecha 25 de octubre iba por un 40% de gasto, esto quiero informar al Pleno del Consejo Regional.

Asimismo quiero informar que ese mismo día en horas de la mañana en El Ingenio se participó en una charla de capacitación, a fin de poder a los mineros artesanales poder otorgarles conocimiento para que pueda regularizar su situación, quiero informar al Pleno del Consejo Regional que se ha recibido una invitación por parte de la comisión encargada del I Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR Perú que se realizará en Cusco del 14 al 20 de noviembre del año 2011; de lo cual pongo de conocimiento al Pleno del Consejo Regional para los fines pertinentes, es todo lo que tengo que informar al Pleno del Consejo Regional.

Bien, a continuación antes de ingresar al despacho pedidos, queremos también darle la oportunidad a los autoridades locales, queremos dar la oportunidad a los funcionarios para que puedan expresar sus problemáticas realizar sus requerimientos y poder nosotros en las siguientes secciones o en los siguientes estadios Pedidos u Orden del Día discutir los temas que ustedes crean por conveniente proponer; en ese sentido, quiero dejar en uso de la palabra perdón quiero solicitar al Pleno del Consejo Regional permiso para que puedan hacer el uso de la palabra el Alcalde provincial de Pisco, Sr. Jesús Echegaray Nieto, el Alcalde de Huáncano, Sr. Julio Rojas Ñañez, el Alcalde de Humay, Sr. Félix Pariona, el Alcalde de Túpac Amaru Inca, Sr. Tomas Andía Crisóstomo y los representantes locales el Sr. Francisco Acevedo, Presidente de Agricultores de Huáncano y la Sra. Alcira Ñañez, Presidente de Regantes de Pisco, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

En ese sentido quiero dejar en uso de la palabra al Sr. Jesús Echegaray Nieto alcalde provincial de Pisco para que pueda dirigirse al Pleno del Consejo Regional.

**EL SR. JESÚS ECHEGARAY NIETO, ALCALDE PROVINCIAL DE PISCO:**

Bien muchísimas gracias honorable Consejo de la región Ica, muy buenos días, también a los alcaldes presentes, al pueblo en general y Directores regionales que están aquí presentes. En mi calidad de Alcalde provincial quiero felicitarlos a todos ustedes, es muy importante la visita que están haciendo al distrito de Huáncano, quiero agradecerles infinitamente, ustedes

de esta forma nos educan y educan al pueblo de la forma más evidente, significa de que la función y la misión que tienen ustedes hoy en la sesión de consejo y en ese sentido también quiero agradecer al Consejero Delegado por tener a bien estar en esta provincia, por otro lado aprovechar la oportunidad para invitarlo a que también realicen una sesión descentralizada también del Consejo Regional en la provincia de Pisco.

También es lamentable pasando a otro punto que la región hasta el momento no le da la celeridad a las obras comprometidas con la provincia de Pisco y muchos de la misma provincia de Pisco, para mí es preocupante como Alcalde provincial que estamos en noviembre del 2001 y las obras del Río Pisco y algunos referentes a éste no se están ejecutando, quiero también aprovechar la oportunidad lo que dijo la consejera de la provincia de Chíncha, habló de la nutrición, efectivamente hay muchos problemas de nutrición pero quiero también pedirles encarecidamente a todos ustedes a nivel de la región Ica en especial hablando con Pisco existen pandillas, existen muertes, violaciones, robo, existe asalto y todo esto tiene una columna vertebral, se llama robo, necesitamos que nuestro consejo de la región de Ica nos pongamos a trabajar en este tema, no puede ser posible que policías, que serenos, que pueblo en general sabiendo dónde se vende la droga, nosotros como autoridades, ésta es la columna vertebral de todo este flagelo que nos ataca, hoy Ica se encuentra en el ojo del mundo con muchas más probabilidades el próximo año de crecer económicamente, empresarialmente y por lo tanto da recursos a todos los iqueños; en ese sentido también se filtrará mas de esta droga, este grupo de delincuentes que pretenden arrodillarnos, que estoy seguro con el trabajo de todos nosotros lo lograremos vencer pero hay que comenzar a ser marchas, hay que declarar la guerra a este flagelo, la droga está distraiendo a la juventud, está corrompiendo a la sociedad, podemos hacer carreteras, pistas y veredas y N cosas pero una sociedad que a partir de las 10 de la noche destruye los mercados, destruye las lunas, destruye los boulevares, ni el Director de Producción, ni el director agraria ni nada va a poder de alguna forma demostrar al pueblo que su trabajo es bueno porque sin seguridad el turismo en Ica que es una de los potenciales en la región estaría por los suelos y la alimentación que se estaría dando por el tema de las anchovetas que también estamos promoviendo en Pisco tampoco no valdría de nada; en ese sentido, bueno van a estar el uso de la palabra los alcaldes tengo el orgullo y el gusto de formar parte de una Asociación de Alcaldes que lo preside nuestro experimentado amigo alcalde de Túpac Amaru Inca, Sr. Tomas Andía, él dará con más exactitud los problemas que tienen también la provincias me pide

encarecidamente al señor alcalde Tomas Andía, yo lamentablemente tengo que partir porque tengo una reunión muy importante con grupos internacionales que posiblemente podamos tener ayuda en Pisco.

Finalmente agradecido hago la despedida al Pleno del Consejo a cada uno de ustedes, yo les admiro muchísimo se de su valor espero que todo salga bien por el desarrollo y progreso de este pueblo muchas gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece la participación del Sr. Jesús Echegaray Nieto, Alcalde de Pisco gracias por transmitírnos sus preocupaciones y estaremos dando respuesta en el estadio Orden del Día.

Bien, a continuación vamos a dejar en uso de la palabra al señor Alcalde de Huáncano, el Sr. Julio Rojas Nãñez.

**EL SR. JULIO AURELIO ROJAS NãÑEZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUãNCANO:** Señor Consejero Delegado, señores consejeros, público presente. En primer lugar quisiera manifestar con relación a la educación, se dice que la educación es uno de los pilares de desarrollo de los pueblos y en ese sentido en el distrito de Huáncano estamos haciendo denodados esfuerzos por darle alguna oportunidad de cursar estudios superiores a los jóvenes del distrito que egresan de las instituciones educativas de nivel secundario.

El día de hoy han tenido ustedes la oportunidad de venir desde San Clemente el recorrido acá con una movilidad particular es aproximadamente 55 minutos ó 1 hora pero aquí las movilidades que tenemos son las combis y las combis de aquí a Pisco demoran cerca de dos horas y media y si un joven quisiera estudiar tendría que ir a Pisco ida y vuelta, estaríamos hablando de 5 horas solamente de viaje al día, para cursar estudios en un Instituto Superior Tecnológico y si un joven quisiera trasladarse a la ciudad de Pisco para poder estudiar en primer lugar tendría que rentar un cuarto que no está menos de 200 soles, una pensión que está por lo menos 350 soles estamos hablando de 550 nuevos soles más otros pasajes para movilizarse internamente por lo menos un joven necesitaría 700 nuevos soles a 750 nuevos soles para cursar una carrera técnica; en ese sentido, la población en el distrito de Huáncano que en su mayoría trabaja en el campo porque la agricultura es la principal actividad económica del distrito, sus ingresos no superan los 600 nuevos soles en su mayoría, algunos tienen que esperar todavía la cosecha para poder tener

ingresos mientras para estudiar hay que hacer desembolso económico todos los días, en ese sentido muchos jóvenes se quedan frustrados de poder estudiar al menos una carrera técnica.

Como un caso anecdótico, quien les habla mucho recuerdo fui el único de mi promoción en poder cursar estudios superiores, esto salvando muchas dificultades, jóvenes que inclusive eran becados del colegio pero se quedaron sin estudios; en ese sentido, la Municipalidad de Huáncano, quien les habla, nosotros hicimos celebramos un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Pisco el 27 de febrero del año 2009 y se puso en funcionamiento el aula de la carrera de Computación e Informática en Huáncano. Posteriormente en el año 2010 se puso en funcionamiento un aula de la carrera de Enfermería Técnica también en Huáncano, con la finalidad de dar oportunidades a los jóvenes, dichas aulas no generaron el desembolso adicional ni del Gobierno Regional ni del Instituto Superior Tecnológico Pisco, la Municipalidad de Huáncano costea los pasajes de los profesores y lo costea hasta ahora; entonces, no había desembolso adicional solamente era la ubicación de un aula en este sector para prestar esos servicios; sin embargo, desde ese entonces venimos solicitando que el Gobierno Regional pueda formalizar, pueda emitir algún documento dándole mayor legalidad, mayor formalidad a estas aulas que vienen funcionando, este año van a graduarse una promoción en la carrera de Computación e Informática en Huáncano y asimismo tenemos que usar estudios en la carrera de Enfermería Técnica.

Señores consejeros desde la Municipalidad de Huáncano estamos haciendo denodados esfuerzos por contribuir a favor de la educación, el Instituto Superior Tecnológico Pisco con su Directora la Lic. Miriam García Rojas, una persona muy decidida que realmente ha dado muestra de esa vocación de trabajo a favor de la educación también está haciendo su parte, en este momento quisiera pedirle señores consejeros que nos ayuden haciendo de parte de ustedes denodados esfuerzos a fin de seguirle dando oportunidad a los jóvenes del distrito de Huáncano.

El día de hoy también me acompañan algunos estudiantes de la carrera de enfermería técnica algunos jóvenes de computación y también algunos profesores.

Ese es el primer punto que quería hacer referencia y también manifestarle de que he hecho llegar un documento el día 05 de octubre al señor Presidente Regional y hago llegar el cargo a su persona señor Consejero Delegado para que nos pueda apoyar el seguimiento con sus buenos oficios.

El otro punto que quería tocar es con relación a las defensas ribereñas, anteriormente se que se han hecho algunos trabajos con relación a las defensas ribereñas pero han llegado siempre hacia la parte baja pero para Huáncano no se ha tenido este apoyo para las defensas ribereñas, por lo que se ha hecho en todo caso es muy poco, este momento tenemos unos tanques sépticos del sistema de desagüe del centro poblado de Pampa que están en una zona vulnerable y si este año se incrementara el Río Pisco de manera contundente, fuerte esos tanques sépticos corren peligro de ser destruidos, por eso mi pedido como una situación de urgencia, de emergencia de poder de trabajar de manera conjunta para poder hacer esa defensa ribereña para los tanques sépticos del sistema de alcantarillado de Pámpano. Asimismo la defensa ribereña alguna protección para el sistema de agua del sector de Quitasol que también es de mucha premura, igualmente en la zona de Huáncano informantes se han hecho trabajos de Gas de Camísea en la Quebrada de Charanga en Huáncano, se ha movido bastante material yo hice la solicitud al Colegio de Ingenieros de Ica y ellos hicieron un informe según el cual deberían hacerse defensas ribereñas en la zona de Huáncano, debido a que ese material movido por el gas de Camísea era un peligro; sin embargo, hemos acudido también a la defensoría para el proyecto de Camísea, hemos acudido al inspector de VIP el Sr. José Zorrilla pero el trámite en realidad se ha tornado bastante lento y si por parte del Gobierno Regional se puede tomar algunas medidas de urgencia a fin de hacer alguna protección (ininteligible) de Huáncano, eso sería muy necesario y urgente, igualmente con relación a los canales de riego hay canales de riego que están muy desprotegidos y aquí tenemos ese problema, cuando el río que está en época de creciente se incrementan las aguas, los agricultores del distrito interrumpen el riego de sus cultivos porque el río se lleva las Bocatoma destruye el (ininteligible) cuando el río Pisco baja su caudal viene otro problema de que vienen las piedras de agua para llevarse el agua a la zona baja de Moche, entonces siempre estamos en ese problema de riego para los cultivos lo que incrementa el costo de producción de los pequeños agricultores que son la mayoría (ininteligible), eso quería pedirle también los esfuerzos para hacer defensas en las bocatomas y canales de riego en el distrito de Huáncano para lo cual ya en su oportunidad he hecho llegar al Presidente Regional las fichas técnicas y asimismo tenemos ya algunos perfiles que estaremos haciéndole llegar señor Consejero Delegado y también solicitando su apoyo para poder hacer el seguimiento al respecto.

Bien y en su tercer punto es sobre relación también a los canales de riego, los canales de riego que en su mayoría falta hacer revestimiento, como la

emergencia que se presentó en febrero de este año habiendo pasado huaycos, derrumbes, ustedes saben señores consejeros pueden ver la geografía del distrito de Huáncano, si hay un temblor se mueven los cerros se caen las piedras y van de frente a las Bocatomas, si hay un huayco caen las aguas por los sancos y el río y afecta directamente a las bocatomas y canales de riego; entonces eso no ha sido atendido por emergencia, nos han manifestado de que había recursos limitados etc. entonces estamos haciendo su conversión en perfiles a fin de que se puedan destinar recursos no sé si será a través de PETACC y se pueda hacer el revestimiento de canales de riego de Huáncano para así disminuir los costos de producción y de esta manera hacer más rentable la pequeña agricultura y que los vecinos nos vendan su terreno esos tres puntos principales quería tocar señor Consejero Delegado, hay otros puntos también que seguramente ya estaré apersonándome a su respectivo despacho, muchas gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece la participación del Sr. Julio Rojas Ñáñez, Alcalde del distrito de Huáncano y vamos a dejar en el uso de la palabra y el Sr. Félix Pariona, Alcalde de Humay.

**EL SR. FÉLIX ROMÁN PARIONA HUAMÁN, ALCALDE DISTRITAL DE HUMAY-PISCO:** Señores consejeros de nuestra región, autoridades pueblo en general, vecinos que nos acompañan el día de hoy.

Como los que me antecedieron nos han dicho públicamente que es una buena decisión de parte de ustedes que conozcan de cerca los problemas de los distintos distritos y de las mismas comunidades, comités y comisiones la cual da sostenibilidad en cada distrito. Señores consejeros, yo quiero referirme a la salud el tema de la salud en mi distrito y así como le dije una vez al Presidente Ollanta Humala cuando vino al distrito de Humay es prohibido enfermarse después de las 2 de la tarde, el pueblo de Bernaldes con más de 3 mil habitantes, simplemente se tiene una posta hasta las dos de la tarde, es más si tuviéramos la suerte, el privilegio de tener una carretera asfaltada como la vía de los Libertadores creo que para nosotros no sería mucha dificultad trasladar a nuestros, enfermos algunos de ustedes supongo que deberían conocer (ininteligible) al menos nuestra consejera por la provincia de Pisco y sabe en qué estado se encuentra nuestros 5 Km. desde las vías los Libertadores (ininteligible) y no simplemente la carretera sino el puente (ininteligible) que

por ese puente lamentablemente se construyó para (ininteligible) y hoy por hoy (ininteligible) pasan trailers (ininteligible) de 45 a 48 toneladas pero aun así resiste hemos hecho llegar a Provías casi todo el año, hace un mes llegó un documento de la Municipalidad comunicándonos que ellos iban a reparar (ininteligible) por 132 mil soles pero hasta el momento no hay nada, yo les transmíto a ustedes como son autoridades de nuestra región tienen mayor conectividad con estas instituciones para que ustedes también nos ayuden a invocar míren como dijo el alcalde de acá mi vecino ya se van a venir épocas de temporadas de lluvias y este es unos de los ríos más caudales que tiene la región, tiene una velocidad inmensa; por tal motivo es que se ancha en la parte baja de nuestro valle y como dijo también los problema de Huacatoma, nosotros en el sector de Bernales que es la mayor parte de la población del distrito de Humay ya le dije Bernales tiene más de 3 mil habitantes Humay capital del distrito 1,200; entonces nosotros también tenemos un problema sabemos que todo la provincia de Pisco es agrícola con toda nuestra región a excepción de que tiene minería, tiene turismo entonces también tenemos el problema de Bocatoma, sí bien es cierto hay una comisión de regantes que ha hecho algunas gestiones pero hasta el momento no ha sido atendida, eso es una de las cosas importantes como dijo también mi vecino, el problema de las defensas ribereñas. Cuando le mencione prohibido enfermarse después de las 2 de la tarde no se qué podemos hacer hay muchos niños y hay mortandad, yo les pido ustedes que nos pongamos a conversar y tratemos a ver si nos asignan un médico o dos médicos donde hay mayor población, felizmente acá en Humay capital del distrito sí atienden hasta las cuatro de la tarde, pero el cercado del área que son los problemas más peores hasta las dos de la tarde, entonces yo les pido a ustedes señores consejeros por intermedio de ustedes a ver si nos apoyan.

El otro tema es el medio ambiente, la consejera y muchos de ustedes deben de conocer que nosotros en el distrito de Humay (ininteligible) tenemos una laguna y sin menospreciar nada es todavía natural sabemos que también hay una laguna la Huacachina en el mismo Ica, esta laguna es natural ¿qué pasa señores consejeros?, el tema es ahí con el agua han autorizado en ciertos lugares que se extraiga agua de las cochas que algunos amigos vecinos viven de la extracción de la totora y el junco, ustedes saben que con la extracción de estas aguas esas cochas se van a secar y estos amigos tendrán que ir otro lugar sí bien es cierto la agricultura da bastante trabajo eso es cierto, así como están las Pampas de Vilacurí acá también se está intentando hacer lo mismo pero no dejemos que lo natural se pierda es más ha habido una incongruencia

me parece con el gobierno central que ha dejado pasar ni siquiera medio kilómetro de esta laguna las tuberías cuando esas lagunas tienen un límite, una actitud de zona de recursos naturales y eso se ha dejado pasar por alto eso es lo que quería expresarle y es más creo que aquí mi vecino también Alcalde de la Villa Túpac Amaru va a empezar acerca de la laguna de Oxidación, en todo el valle no tenemos casi laguna de oxidación, ni fertilización (ininteligible) entonces, por ese lado de 20 días ver en forma conjunta con nuestro Presidente de Municipalidades de la Provincia de Pisco nos sentemos quién de ustedes tiene ese tema esa área para poderle darle solución, saben que si nosotros no solucionamos nuestros problemas con alguna sesión todo el valle se contaminan; entonces, esa es una de nuestras preocupaciones que tenemos. El otro es el traslado del agua para el servicio de la población, nosotros lamentablemente tenemos pueblos pequeños, están unos de otros tenemos que atender una extensión de 12 kilómetros, estamos haciendo un estudio a través de una ONG para ver si por ahí nos apoyan en la inversión esta es nuestra preocupación el valle de Pisco tiene agua pero o lo sabemos utilizar a veces por lo que sufren nuestros amigos de Ica, Nasca, Palpa acá hay bastante (ininteligible) con lo que decía de nuestra laguna también el ído que a través de ustedes quien tenga las posibilidades de poder apoyarnos por ese lado para comunicarnos y llevar adelante esto no se pierde, entonces mi agradecimiento para todos ustedes y muchas gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muchas gracias, es la participación del Sr. Félix Pariona, Alcalde del Distrito de Humay y dejamos en el uso de la palabra al Sr. Tomás Andía Crisóstomo, Alcalde del Distrito Túpac Amaru Inca.

**EL SR. TOMÁS ANDÍA CRISÓSTOMO, ALCALDE DISTRITAL DE TÚPAC AMARU INCA-PISCO:** Bien, señor Consejero Delegado, señores consejeros, consejeras, un saludo a todos ustedes, también a nuestros colegas alcaldes, ciudadanos visitantes y de la zona de Huáncano, muchas gracias por la bienvenida. En verdad estamos preocupados porque ya está en el plan, ustedes saben señores consejeros el tema de seguridad ciudadana, bien lo dijo la consejera Nora Barco en el sentido de que hay poquísimo avance en la asignaciones, ¿qué es lo que se está sucediendo?, se nos pasa el año, se nos pasa el tiempo; entonces lamentablemente los recursos se van a perder por falta de personal de capacidad, escucho también con mucha preocupación la



exposición de un consejero que ya se le ha dicho, ya se le ha quitado la confianza al responsable de Energía y Minas y lamentablemente no es decisión qué es lo que está sucediendo en el Consejo Regional o en todo caso el ejecutivo necesita más mano dura de parte de ustedes en tomar decisiones a fin de que el ejecutivo pueda tomar las decisiones del caso.

También bajo ese principio queremos ver el tema de seguridad ciudadana, nosotros tanto en toda la zona de Pisco Playa por el turismo, así como toda la zona de los Libertadores Warí, todos somos partícipes de las noticias cuando ocurren los asaltos y es más, esta zona es una zona de peligro, sabemos que en la parte alta de Huáncano hay traslado de (ininteligible) de aquí para la parte de Chíncha cruzando a pie, entonces esas situaciones tienen que controlar a través del trabajo conjunto en lo que es seguridad ciudadana, ya está en la región, lo que falta es impulsar el coche, porque ya está planificado, inclusive se que está en el presupuesto.

El otro tema, señores consejeros es la Oficina Regional de Saneamiento, se ha creado la Oficina Regional de Saneamiento para formalizar los terrenos rústicos, sin embargo, esta situación está siendo aprovechada por personas interesadas con otros fines lucrativos y no se puede coordinar con los gobiernos locales, ¿quién conoce su realidad de cada uno de los municipios?, es su alcalde; entonces pediría y a través de la comisión que corresponda hacer una mesa de trabajo con todos los alcaldes a fin de que nosotros podamos identificar las zonas de reserva, las Municipalidades tienen zonas reservadas por años, por anteriores alcaldes y nuestros dirigentes vecinales han morado por ejemplo un cerro (ininteligible) pero por esta situación de que se ha aperturado la Oficina Regional de Saneamiento, ya hay personas que están denunciando y nosotros no estamos hablando de eso, entonces tenemos (ininteligible) y pido a ustedes señores consejeros a través de la comisión que corresponde pueda promocionar o propiciar una reunión con todos los alcaldes e identificar las zonas de reserva a fin de que tengamos proyectos de ampliación posterior y ayudarlos a formalizar ya con Bienes Nacionales ha sido muy difícil la regularización externa, quizás a través de la región a fin de salvaguardar los terrenos que están reservados para los diferentes proyectos. Asimismo hemos hablado de las defensas ribereñas, ya se nos viene el agua ese trabajo venimos reclamando desde el mes de julio, agosto y lamentablemente no se ha avanzado y es más usted sabe señor consejero que la región Ica ha recibido una fuerte cantidad de dinero más allá de su presupuesto y para cuando la señora consejera Nora Barco no hablaba del PIA no hablaba del presupuesto institucional hablaba del PIM ¿qué significa?, que

ya está modificado hay mayor cantidad de plata; entonces, que es lo que está faltando qué es lo que está sucediendo, hay que hacer proyectos inmediatamente rápidos y por emergencia, la región puede determinar por emergencia si lo tiene (ininteligible) vamos a esperar que se nos lleve más cantidad de terrenos agrícolas o hasta dañar personas para ponernos las pilas como todos los años, esperamos en ustedes señores consejeros poner la situación de prioridad en el trabajo de las defensas ribereñas en las zonas que ya están indicados, que son siete y cinco que son los más álgidos y total son siete puntos desde esta zona de Huáncano hasta la zona de Pisco; entonces esperamos a través de ustedes señores consejeros impulsar y exigir a los ejecutivos a fin de que las oficinas de coordinación pueda agilizar este trabajo y esperamos en otra reunión no estar reclamando y haciéndonos lamentos de pérdidas de vidas de animales y de nuestros cultivos.

Asimismo señores consejeros es tiempo de que ustedes se puedan pronunciar qué es lo que va a pasar con nuestros hermanos agricultores, nuestros hermanos agricultores están teniendo problemas graves, están viniendo hilados de importación, eso qué va a pasar, de que el algodón va a bajar a 80 soles y 70 soles el quintal, lo que va a suceder es que nuestros hermanos agricultores no van a poder trabajar, van a ir a la quiebra, esas chacras que se han sembrado con préstamos van a ser embargados y los agricultores van a quedar en la peor pobreza entonces, es necesario que el Consejo Regional se pronuncien al menos como Consejo, no sabemos cuál es la posición del señor Presidente Regional pero el Consejo Regional debe tener un pronunciamiento en relación a esa importación, totalmente atentatorio contra nuestros hermanos agricultores especial en la zona de Pisco, Ica, Nasca, Palpa que vivimos del cultivo del algodón; entonces, es un tema importante que ustedes puedan sacar una posición para que pueda darse fe de eso y tratar en la posible con la lucha que se está haciendo en la ciudad de Lima y podemos llevar a un profesional de los consejeros regionales de la región de Ica. Asimismo lo que estaba hablando el Alcalde de Huáncano, lo que necesitamos es mayor coordinación de las oficinas correspondientes salud, educación y agricultura lo que decía nuestro Alcalde de Humay, ALA está tomando determinaciones sin considerar sin consultar con las municipalidades, las municipalidades tienen sus propias formas de trabajo, conocemos nuestra realidad de palmo a palmo hemos caminado y no es posible que la ALA o el sector educación, salud pueda tomar determinaciones sin conocimientos de nosotros; entonces, es bueno que se pida cuando ustedes las oficinas que dependan de la región y coordinen permanentemente con los Alcaldes en cualquier toma de decisiones

y es mas también (ininteligible) de la laguna de Oxidación Huáncano no tiene inconveniente está denunciando, Humay tiene problemas con la laguna de oxidación que generalmente por la cuestión de declive y el desnivel de suelo, está a orillas del río y si no hacemos unos tienen y otros no tienen, inclusive estamos echando al desagüe al río; entonces tenemos que avanzar en el tema de laguna de oxidación pero también ojo señores alcaldes, también tenemos que presentar proyectos, los proyectos se presentan no solamente basta pedir pero si por último quiero decirles señores consejeros, hagamos un esfuerzo, aunque este pedido no se va a dar pero yo le digo una cosa, ayúdenos con una oficina de planificación y evaluación de proyectos, las municipalidades como nosotros Huáncano, Túpac Amaru, San Clemente y todos los demás, nuestro presupuesto para hacer expedientes y estudios están llegando por lo mucho a 100 mil soles no llega a más 80 mil soles para hacer expedientes, (ininteligible), hay que hacer perfil que casi cuesta igual que el expediente entonces dos o tres expedientes se van los 100 mil soles; entonces que pasaría que el Gobierno Regional nos ayudara a abrir una oficina con su OPI totalmente equipado para poder ayudarnos a elaborar expedientes y proyectos es más podemos hacer un convenio a fin que las Municipalidades podamos pagar seguramente no como una empresa privada ni como un consultor externo sino como un acto de cooperación y de convenio, podemos asumir dos de esos estudios a fin de que podemos enganchar, todos tenemos necesidades pero no tenemos suficientes recursos para hacer expedientes pues de 10 y 15 expedientes a fin de que en una reunión como esta pueda presentar ya, lo ha priorizado tremendamente las preocupaciones pero si usted nos ayudaran con una oficina de coordinación, una oficina de cooperación y de convenio para poder elaborar proyectos que todos podamos ir y que ustedes a través de la oficina correspondiente de la región pagado por la región y podamos asumir algunos costos podamos tener expedientes listos para presentar proyectos como en este caso ha habido mayor ingreso de recursos y también se prevee que el próximo año va haber ingresos, entonces, lamentablemente nuestros pedidos están no solo en palabras sino en expedientes.

Por último señores, yo particularmente no quiero aprovechar la resolución pero les hago llegar dos expedientes, me han dicho que la región Ica está buscando proyectos para ejecutar porque no tienen proyectos listos porque tienen plata, pero yo tengo proyectos importantes totalmente viabilizados, están inclusive consolidados a nivel de SNIP; entonces, señor Consejero Delegado yo les hago llegar a fin de que pueda considerar eso cuando van a trabajar en la distribución de recursos que me imagino estos días ya le van a dar los últimos

toques al presupuesto y va haber saldos en diferentes obras y obras que no se hacen también por falta de documentos ahí tiene dos SNIP totalmente viabilizados con todo listo para ejecutar, muchas gracias y esperamos que a través de su participación de esta reunión no sea la primera que sean muchos de visitar Huamay en otros lugares en donde nuestros hermanos puedan ver cómo se hacen las sesiones del Consejo Regional, así también se hacen las sesiones de consejo municipales, entonces es bueno que ustedes puedan también exigir a nuestros Alcaldes así como ellos están demostrando técnicamente cómo se hacen las sesiones de consejo, muchas gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece al Alcalde de Túpac Amaru Inca, Sr. Tomas Andía Crisóstomo por su exposición.

Bien, a continuación vamos a otorgarle el uso de la palabra al Presidente a los Agricultores de Huáncano, el Sr. Francisco Acevedo.

Intervino del Sr. Francisco Acevedo, Presidente de los Agricultores, solicitando ayuda concerniente en profesionales para que orienten a los agricultores .

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece al Sr. Francisco Acevedo, Presidente de los agricultores de Huáncano por su exposición y a continuación para cerrar la participación de los señores autoridades y representantes locales se les va a dar el uso de la palabra a la Sra. Lucila Ñañez, Presidenta de Regantes de Pisco.

La Sra. Lucila Ñañez, realizó su intervención.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros, habiendo una petición, y por ser una excepción la única por favor solicito autorización al Pleno del Consejo para la participación del ciudadano Presidente de la APAFA del Colegio de Huáncano, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

**EL PRESIDENTE DE LA APAFA:** Muchas gracias señores consejeros, señores alcaldes, público presente tengan ustedes muy buenas tardes, les voy a hacer presente algo breve porque hay mucho que decirles.

Una vez más sorprendidos con su presencia de ustedes pero sí teniendo presente que lógicamente ustedes hicieron llegar un documento de esta reunión, excelente del día de hoy una vez más para aprender así como los presentes, la transferencia a debatir, los puntos, los documentos que les hacen llegar a ustedes.

El primer punto en mi calidad de Presidente de este colegio de Huáncano ya que mencionaron al Director de la UGEL Pisco, anteriormente con el Director Juan Armando Gavilano quien no supo dar solución a los problemas aquí en la institución del colegio, tenemos un profesor que ya se acaba el año escolar en la cual no terminan con su proceso de investigación, un año señores consejeros, es un año que no sabe dar solución en la Ugel Pisco espero que unos de ustedes tengan la intervención y den esa solución inmediata.

En salud también quiero dirigirme y agradecer al Alcalde de Humay, el Sr. Félix Pariona muchas gracias por acordarse usted de salud que lo mismo pasa aquí en nuestro distrito de Huáncano, que como se dice prohibido enfermarse después de las dos de la tarde sábado y domingo de no enfermarse tener una emergencia, tenemos una ambulancia pero a veces no se cuenta con la disposición inmediata.

Señores consejeros por favor que se apure, que las palabras no simplemente se escuchen y ahí queden como en varias oportunidades aquí a nuestro alcalde que sí me expreso mal es porque no sabe dar ese tipo de información y sí me tengo que ir preso por el bien de nuestro pueblo me tendré que ir con orgullo pero siempre diciéndole las verdades, señor Alcalde queda usted una vez más esta demostración este tipo de facilitación, parlantes y todo en su sesión de consejo, señores regidores que están a la espalda de usted, una próxima reunión en sesión de consejo no levanten la mano para decir no a esta demostrarla a esta transparencia, que todos nos enteremos, que todos los que me antecedieron trabajamos en el campo estamos en nuestro trabajo para el sustento de nuestro diario pero sí hay una grabación nosotros nos enteraremos después y veremos a nuestras autoridades están luchando por el desarrollo de nuestro pueblo y no simplemente decir sí o decir que no, se quiere demostración alguien dijo como el Sr. Acevedo desarrollo a través de la comunicación o no señores consejeros, en nuestros distrito solamente tenemos el canal de ATV y no tenemos una buena retransmisora, vivo escasamente a 300 metros de nuestro distrito y no tenemos la señal de nuestro distrito,

reiteradas veces conversé con el alcalde, conversé con el gerente como el día de hoy pregunte ni siquiera había esa información de esta reunión del día de hoy, ¿por qué no perifonean?, por qué no dan a saber a sus representantes de toda su jurisdicción que son ellos que tienen que decirnos, transmitirnos ya que no contamos con este medio de televisión local aquí en nuestro distrito, ni una radio, no tenemos esa señal radio difusión no nos enteramos lo que pasa en Pisco, lo que pasa en el mismo Ica, cuando nosotros somos (ininteligible) de 3,000 metros sobre el nivel del mar, me enteré que FORSUR destinó 2 millones 100 mil y tantos para nuestro distrito, el alcalde hizo todas las obras de cercados de colegios, inclusive salones pero hasta la fecha ya le dije señor Alcalde, se acaba el año escolar que espera que no nos hace entrega de esas obras, he presentado mis solicitudes y no tengo respuesta, he solicitado obras a ejecutar este 2011 que estamos terminando, no tengo respuesta, el 15 de setiembre lo he solicitado, sabemos que hay pasos a seguir pero lastimosamente nosotros no contamos con un asesoramiento como es a pesar en nuestra municipalidad, hay gerencia y todos hasta lo desarrollo social pero qué demuestran, no demuestran nada, señor alcalde no usted me va interpretar como siempre lo ha sabido decir por cuestiones políticas, resentimiento político y todo ello, eso no hay en mí mente ni en mí corazón, lo que hay en mí corazón y en mí mente es democracia y enseñarle al pueblo a que digan la verdad y que no vivan engañados y no que otros se rían con pequeñas cosas o con pequeños regalos pero se recibe muy equivocadamente, señor alcalde le digo una vez más que haya esa transparencia con todo esto para que escucharme cuando uno participe en su sesión de consejo para escuchar de cada regidor su opinión o su favoritismo, pero no, tuve una oportunidad de presenciar su sesión de consejo que las palabras sean dirigidas a oídos cuando el público presente no se entere.

Señores consejeros, hagan bastante por Huáncano por nuestros distrito, me olvidaba un punto más a ver si estaba al alcance de ustedes disculpen si me equivoco, en nuestro distrito tenemos un juez de paz que viene desempeñando el cargo por más de 10 años y nunca hubo una elección democrática como lo dice la norma que cada dos años se debe remitir al juez de paz, nunca lo ha habido, ya lo he solicitado al alcalde pidiendo una respuesta de que no tenía esa participación, he solicitado a la corte todavía no he recibido respuesta pero aquí señor alcalde espero que usted insista, usted sabe está al tanto de todo y no deje de que esto siga pasando, señores espero que para una próxima vez así como perifonean en sus campañas políticas igualito perifoneen para dar que saber al pueblo una verdad y no una mentira, señores consejeros, gracias.

### III. PEDIDOS

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias, se agradece la participación del ciudadano. Solamente para informar las sesiones de consejo tanto provincial, regional, distritales son públicas, la ley lo indica así y es en mérito a ello que nosotros nos regimos y estamos haciendo públicamente la sesión.

Bien, vamos a pasar a la estación Pedidos para poder ya en la estación Orden del Día debatir los temas que se han aprobado y aquellos que han hecho sugerencia los señores alcaldes distritales y provinciales.

Bien señores, vamos a pasar a la estación Orden del Día. Tiene usted la palabra consejero José María Echaíz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Puntual nada más Consejero Delegado. Muy buenas tardes, para hacer las preguntas al padre de familia, mencionó al funcionario o al profesor que está siendo investigado en el proceso no ha mencionado el nombre, si fuera posible Roberto Pérez Arróspide.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros estamos en la estación Pedidos para que puedan hacer sus intervenciones correspondientes. Bien, tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Yo quiero solicitar un informe a la Gerencia de Infraestructura respecto al pedido que se le hizo sobre el problema de hundimiento de asfaltado en la calle 22 de febrero y otros sectores en el distrito de San Clemente en la obra Construcción de Pistas y Veredas en calle principal del centro poblado San Clemente grupo 2 que según informes por la misma gerencia de infraestructura el contratista ya culminó al 100% de la obra y estaría valorizada en 4 millones 285 mil 909.08 nuevos soles, me gustaría un informe de acuerdo a las coordinaciones que hemos tenido de cómo han ido con la empresa contratista haciendo las (ininteligible).

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muy bien, si hubiera algún otro pedido, tiene usted la palabra consejera Karen Reбата.

**La Consejera REBATTA:** Bien, solamente para el padre de familia que hizo el uso de la palabra, si tiene la documentación por favor y si ya está en la UGEL Pisco que envíen una copia a la comisión de educación del Consejo Regional para ver que tanto también nosotros podemos intervenir en este tema.

Pasando a otro punto quiero solicitar a la Gerencia General del Gobierno Regional que informe qué acciones se están tomando con respecto a la seguridad ciudadana en el ámbito regional debido a todos los acontecimientos que se están dando en esa oportunidad no hablo solamente como consejera de la provincia de Chíncha donde están sucediendo acontecimientos realmente increíbles hoy he podido escuchar también lo que ha manifestado los Alcaldes de la provincia de Pisco me imagino que en el resto de las provincias debe ser el mismo tema y asimismo pido que informe sobre qué avances hay sobre la implementación del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana que se aprobó hace algunos meses con una ordenanza regional emitida por nosotros, gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, si hubiera alguna otra participación por parte de los señores consejeros regionales en la estación pedidos. Tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Quisiera que se esclarezca un tema que es muy urgente en la provincia de Nasca sobre que están construyendo lo que es mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Nasca y Vista Alegre, hace 10 días han salido por los caños de agua potable heces dejando en claro el peligro y la salud de nuestra población de Nasca y Vista Alegre.

Quiero hacer un pedido, formar una comisión sobre los límites de la región Ica y Arequipa, eso es todo señores.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, consejera su pedido anterior ¿a quién va dirigido?.

**La Consejera TORRES:** Al Gerente de Infraestructura.



**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias, bien señores consejeros si hubiera.

**La Consejera REBATA:** Señor Consejero Delegado, voy a hacer un pedido. Quiero solicitar en todo caso al Pleno del Consejo representado por su persona señor Consejero Delegado que así como hemos hecho visitas a las diferentes provincias tanto a Chíncha, Pisco, Palpa, Nasca, creo que también debemos de hacer visitas de trabajo en la provincia de Ica, las diferentes regiones o entidades que estén a cargo del Gobierno Regional como el Hospital Regional u otras entidades para también poder tener la información del caso y nosotros como Consejo y nuestra función de fiscalización poder también estar al tanto de todos los sucesos.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muy bien, me parece muy acertada su petición consejera Karen Rebatta, si hubiera la participación de otro consejero regional, tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.

**El Consejero RAMOS:** Señor Consejero Delegado, aunándome al pedido que hizo el Sr. Tomás Andía, Alcalde del Distrito de Túpac Amaru Inca en cuanto a que debe haber un pronunciamiento del Consejo Regional en cuanto al tema del algodón, ya este pronunciamiento lo he solicitado en el mes de marzo, abril cuando tuvimos los problemas que el algodón bajó de 250 soles a 120 ó 110 soles y parece que todo ahí no más quedó en un pedido y no se plasmó, entonces el problema no solamente es de Huáncano, de Pisco, no solamente de Chíncha es de todo el valle hasta Acarí que pertenece a Arequipa, entonces Consejero Delegado quisiera pedir por su intermedio a todos mis colegas consejeros regionales de la región Ica que se haga un pronunciamiento de parte del Consejo Regional donde se tomen cartas en el asunto y se pueda exigir al gobierno central se está en un precio justo el precio del algodón y es más se suprima la importación de los cabos de la India que eso es lo que está trayendo abajo que el algodón haya bajado en estos días de 180 soles que estaban pagando por Palpa a 120 soles.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, sí

hubiera alguna otra intervención por parte de cada uno de los consejeros regionales, vamos a llevar a votación luego de los pedidos que formulen cada uno de los señores consejeros regionales, si hubiera alguna otra participación por parte de los señores consejeros en la estación pedidos. Tiene usted la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejero Delegado, solamente para aunarme al pedido de la consejera Luz Torres que solicito señor Consejero Delegado una explicación contundente de parte de EMAPAVIGSSA quien está vendiendo agua servidas a un precio de 10 soles la hora y no entregan comprobante de pago, estas aguas son totalmente contaminadas como lo muestran las fotografías, son las aguas que se están vendiendo para productos de consumo humano, agrícola, por lo tanto esto está perjudicando netamente la salud de la población que la consume.

Asimismo, solicito señor Consejero Delegado, por su intermedio que a la brevedad posible se lleve a cabo una sesión extraordinaria para elegir a los nuevos miembros del Directorio de SEMAPACH, EMAPICA, EMAPAVIGSSA y los representantes de cada una de los Directorios que conforman estas instituciones dado a que es competencia nuestra llevarlo a cabo.

Asimismo, señor Consejero Delegado, agradecería por su intermedio que tanto el Alcalde de la provincia de Nasca como el Alcalde de la provincia de Vista Alegre, distrito de Nasca den una información sobre esta situación grave que está contraviniendo la salud pública, el medio ambiente y sobretodo el costo de estas aguas que llama muchísimo la atención cómo es posible vender estas aguas que realmente son contaminantes, que dañan el medio ambiente, que dañan la salud y que por ende pues perjudican el desarrollo de cualquier pueblo. Igualmente está sucediendo en la ciudad de Ica, hemos venido ya en forma reiterada solicitando información el por qué se está vertiendo agua contaminadas a lo que es la sequía, la Achirana como es en los distritos de Parcona y la Tinguíña y se ha determinado de que estas aguas han sido vendidas por los pequeños agricultores dañando prácticamente el consumo de estos productos, eso es todo Consejero Delegado.

Consejero Delegado, también quería en relación a lo que ha solicitado el (ininteligible) en Agricultura si usted me permite Consejero Delegado lo que pasa es que tuvimos una reunión con el Presidente Regional con los representantes de los agricultores de toda la región Ica en donde hemos estado inmersos sobre esta situación algodonera y que nos han pedido acompañemos

nosotros los consejeros a una marcha que ustedes tienen ya planificada en defensa del algodón al cual el Presidente Regional aceptó y quien les habla estuvo presente en esa reunión y aceptó acompañar a esta marcha de lucha por un precio justo y que se avale, se proteja al algodónero nuestro, al agricultor nuestro.

Por otro lado, vamos a hacer también un pronunciamiento como bien ha dicho nuestro consejero y presidente de la comisión de agricultura, el Ing. Arturo Ramos y dicho pronunciamiento también estará avalada por el Presidente Regional ya que en su momento él manifestó delante de todos los agricultores representantes de diversas provincias en esta reunión que se comprometía a hacerlo, gracias.

#### **EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:**

Bien, señores consejeros, creo que seamos portavoces nosotros los consejeros ante el ejecutivo y habiendo estado aquí en Huáncano es prioridad solicitar aquellas necesidades que nos han hecho llegar los señores autoridades y los señores tanto municipales como locales; en ese sentido, yo quiero solicitar para que a través de la Secretaría del Consejo Regional se oficie al Director de la UGEL Pisco con copia al Director Regional de Educación, informe respecto al proceso que se le sigue al Prof. Roberto Pérez Arróspide. Asimismo, solicito que a través del Consejo Regional solicitar un informe al Presidente Regional respecto a lo indicado por el Alcalde de Pisco en cuanto a la falta de celeridad en obras que se tiene proyectado ejecutar en la provincia de Pisco.

Asimismo, solicito para que a través del Consejo Regional se solicite un informe a la Directora del I.S.T. Pisco referente a las acciones que se vienen realizando en las carreras de Computación e Informática, Enfermería donde precisen la problemáticas y las acciones a seguir para garantizar la estabilidad de esa carrera aquí en el distrito de Huáncano, con copia al Director Regional de Educación.

Asimismo, solicito a través de la Secretaría del Consejo Regional comunicar al Presidente Regional para que él en su calidad de Presidente del ejecutivo disponga a los Directores Regionales Sectoriales realizar las coordinaciones necesarias con las Municipalidades de las provincias y distritos de la región para tomar mejores decisiones.

Asimismo, solicito que se requiera al Presidente Regional tenga en consideración instalar una oficina de planificación y ejecución de proyectos en convenio con las Municipalidades de la región Ica.

Por otro lado, quiero solicitar también al Pleno del Consejo la autorización para solicitar el permiso correspondiente para la participación de los señores consejeros regionales de la región Ica en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú - ANCOR PERÚ en la ciudad de Cusco a realizarse del 14 al 20 de Noviembre del año 2011.

Asimismo, solicito que este último punto del Congreso Nacional de Consejeros Regionales pase a Orden del Día para poder (ininteligible) siendo una problemática en toda la región, solicito que a través de la Secretaría del Consejo Regional informe al Director Regional de Salud respecto del horario de atención de cada una de las postas a nivel regional y el por qué de la ausencia los días sábados y solamente la atención hasta las 2 de la tarde en los distritos mencionados aquí en esta sesión de consejo.

Bien, señores consejeros si no hubiera otros pedidos. Tiene usted la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Solicito un pedido Consejero Delegado, solicitarle que tenga a bien el Presidente Regional como la parte ejecutiva el apoyo para la reconstrucción de las 22 Bocatomas que tiene el distrito de Huáncano y que se encuentran totalmente sin protección alguna.

Solicitar también al Presidente Regional que envíe un documento al Director de ANA en Lima para evitar que se sigan dando los permisos de perforación de pozos cerca a una laguna de un recurso natural que tiene el distrito de Humay, eso es todo.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Señores consejeros, si no hubiera alguna otra intervención, quiero llevar a votación los pedidos realizados por cada uno de los señores. Tiene usted la palabra consejera Nora Barco solamente para Pedidos.

**La Consejera BARCO:** Solamente para pedir por su intermedio Consejero Delegado, al Presidente Regional por escrito haga de conocimiento público el conocimiento del compromiso que él asumió en esta reunión con estos agricultores en relación a: 1. Apoyo a la Denominación de Origen del Algodón Tangüis y Algodón Píma. 2. El apoyo a los proyectos de las Desmotadoras (ininteligible) 3. La transferencia de tecnología agraria a los pequeños agricultores, 4. la exportación de fertilizantes a bajo precio, 5. El acceso a los

programas de compensación para la (ininteligible) a través de agroideas, 6. Culminación del programa PREDA, es decir un pronunciamiento a favor de este proyecto que defienda a los pequeños agricultores.

Por último, Consejero Delegado, se conversó también y se acordó hacer un pronunciamiento respecto de la reversión de las estaciones experimentales agrarias INIA como es en Los Pobres en Ica, San Juan de Cándor en Pisco y Calapay en Chíncha, que esto sirva para servicio de los productores como era antiguamente, gracias Consejero Delegado.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece. Quiero hacer el último pedido para que a través de la Secretaría, solicitar al Presidente Regional informe de las acciones concretas que se viene realizando para minimizar los riesgos por inundación y qué atención se ha dado a los puntos críticos en cada uno de los ríos de la región, en tanto que si bien es cierto, se presentó el expediente para declaratoria de emergencia al Consejo Regional se devolvió el mismo y a la fecha no se ha hecho llegar, es preocupante y estando a dos meses de culminar el año y ya se aproxima las avenidas de agua no se tenga el informe respecto a las acciones que se viene realizando para mitigar aquellos efectos por desborde de los ríos.

Bien, señores consejeros, si no hubiera otro pedido, vamos a ir a votación. Los señores consejeros que estén de acuerdo con los pedidos realizados por los señores consejeros regionales, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Vamos a pasar a la Estación Orden del Día.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

1. Dictamen recaído sobre el Expediente Administrativo que contiene Petición de Creación y Funcionamiento de Mesa de Diálogo Regional por la Participación y el Desarrollo Inclusivo de Personas con Discapacidad en la Región Ica (Oficio N° 008-2011-GORE-ICA/CSPVS), que lo hace llegar el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Lucha Contra la Pobreza del Consejo Regional de Ica, Sr. José María Echaiz Claros a quien dejo en uso de la palabra para la sustentación correspondiente.

**El Consejero ECHAIZ:** Muchas gracias Consejero Delegado, señores consejeros, señores alcaldes, señores funcionarios, amigos que nos acompañan, esto recae en el oficio N° 014-2011, solicitado por la Sra. Miriam Ofelia Acuache Castilla, en su calidad de fiscal de (ininteligible) Unión Autogestionaria para Personas con Discapacidad, fue derivado en sesión de consejo a la comisión de desarrollo social y lucha contra la pobreza donde nos reunimos en comisión los tres miembros que conformamos la comitiva, quien les habla en calidad de presidente, Haydee Luz Torres Zegarra, en calidad de Vicepresidenta, Nora Cecilia Barco de Gotuzzo en calidad de Secretaria el día 06 del mes de octubre; haciendo los análisis y el estudio correspondiente quiero ser muy preciso acá para ver el por qué se está desestimando el proyecto de ordenanza, haciendo el análisis de la legitimidad para presentar la propuesta de Ordenanza Regional que de las deficiencias reiteradas de la formulación de iniciativas legislativas regionales resulta necesaria determinar la legitimidad para formular iniciativas legislativas regionales a cuyo respecto es pertinente precisar, de la interpretación del inciso a) del artículo 16° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que dentro de los derechos y obligaciones funcionales de los consejeros regionales se establece la facultad de proponer normas y Acuerdos Regionales otorgando con ello la legitimidad de iniciativa legislativa regional a los consejeros regionales.

De otro lado, de la interpretación del inciso q) del art. 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el que se establece que dentro de las atribuciones del Presidente Regional la de proponer al Consejo las iniciativas legislativas otorgando de este modo la legitimidad legislativa regional a la Presidencia Regional con el cual queda establecido que solo cuenta con la legitimidad legislativa regional los señores consejeros regionales y el Presidente Regional. Que, en el presente caso conforme se desprende de los actuados que forma parte del expediente administrativo materia de evaluación, la citada propuesta de Ordenanza Regional ha sido formulada por doña Ofelia Acuache Castillo en su condición de Fiscal de la Institución Unión Autogestionaria para Personas con Discapacidad de Ica-UNADIS quien conforme queda establecido en el punto anterior, no tiene legitimidad legislativa regional.

No obstante de no haberse formulado por el órgano regional, legitimado para proponer ordenanzas regionales, la comisión solicitó a la Gerencia de Desarrollo Social, órgano que entre sus atribuciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 29-A de la Ley N° 27867, le corresponde ejercer funciones de desarrollo social e igualdad de oportunidades, quien a través del Oficio N° 1185-2011-GORE-ICA/GRDS, su fecha 20 de setiembre del 2011, concluye

que la conformación de una Mesa de Diálogo Multisectorial sería duplicar esfuerzos, ya mediante Ordenanza Regional N° 016-2004-GORE-ICA, se creó el Consejo Regional de las Personas con Discapacidad-COREDIS, el mismo que está conformado por representantes de diferentes instituciones públicas y privadas, representantes de personas con discapacidad motora, auditiva y visual y un representante elegido entre las familias de las personas con discapacidad.

Que, en efecto, el propósito de la propuesta de ordenanza regional es el desarrollo de las políticas regionales de prevención de discapacidades, integración, promoción y participación de las personas con discapacidad y de sus organizaciones, entre otros, finalidad que ya se encuentra recogido en el artículo quinto de la Ordenanza Regional N° 016-2004-GORE-ICA, no siendo necesario ni justificado, emitir nueva ordenanza creando otro espacio político que si bien con otra denominación, como una Mesa Regional Multisectorial, ello constituiría duplicar no sólo esfuerzos sino recursos, lo que vulneraría el principio de eficiencia, que rige la política y la gestión regional, que consiste en desarrollar estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados con la utilización óptima de los recursos, al que hace referencia del inciso 6) del artículo 7 de la Ley N° 27867.

En atención a las consideraciones expuestas, y en ejercicio de las atribuciones de la Comisión de Desarrollo Social y Lucha Contra la Pobreza del Consejo Regional de Ica recomienda por unanimidad su desaprobación de la propuesta de Ordenanza Regional de una creación y funcionamiento de una Mesa Regional por la participación y el Desarrollo Inclusivo de las personas con Discapacidad en la Región Ica, peticiona mediante Oficio N° 060-2011-GORE ICA/SCR, es preciso determinar que la (ininteligible) ha sido por unanimidad con la participación de la consejera Luz Torres Zegarra y Nora Barco de Gotuzzo, eso es todo señor consejero.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros, habiendo escuchado la sustentación por parte del Presidente, de la Comisión de Desarrollo Social y Lucha Contra la Pobreza del Consejo Regional de Ica, referente a la propuesta de Ordenanza Regional de una creación de funcionamiento de una mesa regional por la participación y el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad de la región Ica por unanimidad ha

concluido su desaprobación por lo que siendo por unanimidad la votación de la comisión de acuerdo al Reglamento Interno del Consejo Regional, vamos a pasar a votación. Los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con la conclusión descrita en el Dictamen N° 002-2011-CDSYLCP/CRI que dice al respecto "En atención a las consideraciones expuestas, y en ejercicio de las atribuciones de la Comisión de Desarrollo Social y Lucha Contra la Pobreza del Consejo Regional de Ica recomienda por UNANIMIDAD su DESAPROBACIÓN de la Propuesta de Ordenanza Regional de una creación y funcionamiento de una Mesa Regional por la participación y el Desarrollo Inclusivo de las personas con Discapacidad en la Región Ica, petición mediante Oficio N° 060-2011-GORE-ICA/SCR, los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con la conclusión, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, a continuación vamos a ver el segundo punto:

**2. Informe sobre el avance físico y financiero de los Proyectos de Inversión que se vienen ejecutando en el presente año, a cargo del Gerente Regional de Infraestructura,** para lo cual solicito. Bien, vamos a escuchar primero la sustentación del avance presupuestal de los proyectos de inversión que se vienen ejecutando en el presente año a cargo del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para lo cual solicito al Pleno del Consejo autorización para que el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial así como su equipo pueda hacer uso de la palabra y hacer la sustentación correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Buenas tardes señor Consejero Delegado, señores consejeros, señores alcaldes y público en general. Efectivamente, en lo que respecta a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a continuación vamos a pasar a ver las diapositivas como podemos ver el avance de inversiones al mes de octubre del presente año.



Se procedió a visualizar las diapositivas sobre el avance de inversiones al mes de octubre del año 2011.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros regionales, habiendo escuchado la exposición por parte del Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial respecto al avance financiero en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Ica, quedan en uso de la palabra para hacer las interrogantes que crean ustedes necesarias. Tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.

**El Consejero RAMOS:** Señor Econ. Flores, veo en lo que se ha destinado para cada Dirección en el PIM las de saneamiento prácticamente la que tienen igual que en salud 40 millones de soles y (ininteligible) me puede explicar en qué cosa consiste su gasto de el área de saneamiento legal, en qué van a gastar esos 26 millones de soles.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Sí me permite con todo respeto señor Consejero Delegado el mejor detalle en cuanto a cada proyecto lo tendría el gerente de infraestructura.

**El Consejero RAMOS:** Pero usted someramente debería decirme en qué ha gastado, ha comprado bolsas, ha hecho cosas.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** No, el saneamiento (ininteligible).

**El Consejero RAMOS:** Entonces no es saneamiento legal, es saneamiento.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Bueno sí saneamiento, respecto al agua y necesidades básicas consejero.

El Consejero RAMOS: Bien, si hubiera la participación de los señores consejeros regionales.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

La Consejera PIZARRO: De acuerdo al cuadro, yo puedo observar, que me especifique protección social, dice medio ambiente, protección social, vivienda.

EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA: Medio Ambiente y protección social, vivienda y desarrollo urbano, eso está dentro de otros.

La Consejera PIZARRO: ¿En qué consiste protección social?.

EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA: Viene a ser proyectos para medio ambiente, wawa wasis.

La Consejera PIZARRO: Ya y ese cuadro por qué en cultura y deporte no hay un presupuesto designado y no se ha considerado turismo por ejemplo que viene siendo, si bien es cierto, de acuerdo a los informes que hemos tenido no solamente la economía principal que se da viene a ser agricultura, producción, turismo y no veo dentro del cuadro a turismo ahí.

EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA: En cuanto a deportes tiene un presupuesto lo que pasa es que no ha sido ejecutado.

La Consejera PIZARRO: ¿Cuál ha sido el motivo por el cual no ha sido ejecutado?.

EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO

**TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** En estos momentos está en expediente técnico, está listo para empezar a ser ejecutado.

**La Consejera PIZARRO:** Y ¿cuál sería lo que se va a ejecutar?, ¿qué cosa es lo que se va a ejecutar?.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Para empezar se está empezando con el Museo de Paracas.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Hemos escuchado aquí en el distrito de Huáncano el problema de la agricultura, en agropecuaria dice que tiene (ininteligible), tiene un avance presupuestal de 2.1, también acá en Huáncano (ininteligible) están pidiendo las autoridades y su pueblo proyectos (ininteligible).

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** En cuanto a maquinaria se refiere al proyecto de (ininteligible) que es la única obra que está viable (ininteligible).

**La Consejera REBATA:** ¿Y en lo que respecta a orden público y seguridad?.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Se refiere a las comisarias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, tiene usted la palabra la consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejero Delegado, quisiera que me saque de una duda, en lo que se refiere a saneamiento señala aquí 36 millones 185 mil 902 de los cuales hay un avance del 65%, yo quisiera saber si aquí está

contemplado lo que es las plantas de tratamiento de aguas residuales, el tema de lagunas de oxidación porque esto desde un inicio había sido presentado por quien te habla en el mes de marzo si más no recuerdo al Presidente Regional y se había declarado como prioridad uno darle énfasis y empuje a una planta de tratamiento de aguas residuales lo que permitiría de alguna manera de revertir la situación que está aquejando tanto a la población de la región por la falta de recurso hídrico para lo que significaría esto un ingreso económico para las municipalidades, parques y jardines, abarataría costos, serviría también para lo que es lógicamente riego agrícola pero con un agua adecuada y apropiada, qué hay al respecto de ello porque también tengo entendido discúlpeme un segundo que el Ing. Marco Montañez, Gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente en una oportunidad expuso sobre este tema pero lamentablemente no cumplió con las expectativas del Pleno y se retornó a su inicio, qué hay al respecto.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** En cuanto a saneamiento, si me informan que la Gerencia de Infraestructura si se está utilizando para efectos de la laguna de oxidación, estamos en los primeros pasos. En cuanto a lo del Ing. Marco Montañez se está (ininteligible) con respecto a la disponibilidad que necesita para los puntos críticos.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.

**El Consejero RAMOS:** Sr. Flores yo quisiera hacer la pregunta pero quisiera que me responda con mucha honestidad, a la fecha tenemos un avance del 42%, casi en 10 meses hemos hecho un promedio de 4% al mes, si vamos a ese ritmo, llegaremos a 50%, ¿por qué no han podido concluir este 50% aparte de lo que usted ya dio de las licitaciones y nosotros pedimos el mes pasado un informe de usted para que de repente sobre la marcha poder cambiar de repente trabajos y proyectos que si bien no lo pueden ejecutar por diversos motivos de repente hay proyectos en la región o que tengan los distritos y que se puedan sacar y sean de impacto regional, o sea, que bien gracias no se llega al 100% y se tiene que devolver 80 millones de soles, ¿qué sugerencia da usted o qué medidas va a tomar usted para que no se devuelva la plata?, gracias.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Sí es cierto, nosotros nos remitimos a tomar las medidas necesarias y de alguna forma consejero lo hemos tomado, ¿cuál es el tema de este resultado?, en algunos procesos intervienen empresas que de repente no logran (ininteligible) y entonces empiezan a interrumpir, eso sería por un lado, después no todo se va a regresar al tesoro público, estamos tomando las medidas, quedan saldo de balance para el próximo año, ese es el tema, ahora nuestra mayor inquietud igual que todos los presentes es el nivel de ejecución y realmente estamos agotando entre el 50 y 55%, no quiero levantar falsas expectativas pero otro de las cosas que nos tienen a nosotros quizás (ininteligible) con el Presidente Regional, con la Gerencia General y con la Gerencia de Infraestructura es la existencia del Presupuesto Participativo que actualiza los proyectos que tenemos a nivel del Gobierno Regional, quiere decir que hay muchos proyectos que no son de impacto regional, nosotros estamos tratando de tergiversar o (ininteligible) este presupuesto participativo tanto así que hemos (ininteligible) a solicitar a la gerencia de cada provincia que nos den un diagnóstico totalmente leal y sus prioridades a nivel de ideas de proyectos (ininteligible) en cada provincia, a eso es lo que se está apuntando y para el presupuesto participativo definitivamente mejorar al del año pasado que se trató de hacer, se logró de una u otra forma pero lo que queremos realizar es porque es complicado estar en el presupuesto participativo ante la sociedad civil y que con todo eso (ininteligible) eso nadie discute pero tenemos que ser claros de acuerdo a la norma que nosotros (ininteligible) también entiendo a los gobiernos locales en el sentido de que no tienen presupuesto no quiere decir que no vamos a tapar los ojos y los oídos para escuchar pero es cierto lo que ha dicho la consejera Torres y el consejero Echaiz donde la orden, la Directiva de (ininteligible) es incluso (ininteligible) o sea, gastar pero para proyectos de inversión de envergadura.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, sería otras intervenciones por parte de los consejeros regionales. Gerente de Presupuesto, es preocupante, nosotros hemos venido hablando constantemente las ejecuciones, gracias a Dios el Gerente General cumplió su palabra de que si no llegaba al 100% en julio se retiraba y lo ha hecho, hay que reconocerlo. Estamos en un 42.6% de avance, sin embargo, tenemos muchos recursos por

gastar, más de 80 millones de soles y lo que la población no entiende cuando se acerca a nosotros es que habiendo tanto dinero exista tanta necesidad y creo que existe mecanismos como los convenios para que una obra de carácter regional tenga que priorizarse sino también una obra de carácter municipal y eso a través de mecanismos como convenio, se puede gastar en aquellos proyectos que permitan solucionar el problema de ese ciudadano, el ciudadano no ve si es competencia regional o local, lo que él quiere que le solucionen ese es el problema y es preocupante y creo yo hasta vergonzante que teniendo tanto dinero se espere tanto para darle solución a aquellos problemas, yo entiendo que seguramente no todo el dinero se vaya a devolver pero no podemos permitir que la gente siga sufriendo por esa necesidad cuando existe el recurso, hemos escuchado que casi siempre se pide mayores presupuesto pero cuando nosotros hemos ido a coordinar con los congresistas en Lima lo que nos han dicho que te vamos a dar hermano si no puedes gastar lo que tienes y entonces esa es la gran verdad, eso es preocupante, el ejecutivo tiene la responsabilidad de tomar las estrategias, de orientar el curso de la gestión a fin de garantizar el gasto, ¿qué estrategias están ustedes proponiendo de la Gerencia de Planeamiento?, para superar este gasto y que se gaste debería ser al 100%, a nosotros nos cuesta si quiera el 50% del PIA se debería gastar porque son presupuestos que han estado desde un inicio propuestos y en esta gestión con mucho más razón que han tenido proyectos aprobados, ¿qué acciones o qué recomendaciones se está o sugerencias o propuestas se está planteando en la gerencia que usted tiene a cargo para superar.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Bueno, en principio, como profesional encargado de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto tengo que ser lo más claro en base a cifras, es cierto también, por eso dije no podemos taparnos los ojos ni los oídos respecto a los escasos recursos de los Alcaldes de los gobiernos locales, por eso la (ininteligible) es cierto, realizar proyectos de impacto regional para lo cual estamos ya realizando la estrategia en primera instancia de coordinar con todas las gerencias regionales de cada provincia, mejorar definitivamente el presupuesto participativo, ser claro (ininteligible) no ser tan políticos sino lo más claros posible en beneficio de ellos mismos (ininteligible) proyectos de envergadura pero a la vez también a través de convenios como bien dice usted Consejero Delegado y eso está totalmente considerado y salido por la actual gestión apuntando donde existen brechas sociales, cómo puede ser

posible que estemos pensando en hacer proyectos de impacto regional donde hay gente que no tiene agua y desagüe, definitivamente estamos dando prioridad tanto al extremo (ininteligible) como definitivamente los que más necesitan que son la parte por decir de mayor pobreza y necesidades básicas insatisfechas (ininteligible) y mejorar definitivamente el presupuesto participativo.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, usted podría indicarnos como gerente de presupuesto, ¿a cuántas unidades ejecutoras Transportes, Educación, Salud o gerencias sub regionales que no son unidades ejecutoras se les ha descentralizado presupuesto para que ellos ejecuten presupuesto?, ¿podría indicarnos a cuántos de ellos se les ha descentralizado presupuesto desde la sede del Gobierno Regional?

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Cada unidad ejecutora cuenta con un presupuesto, ellos son los encargados de priorizar la utilización de esos recursos que se les asigna.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** No, le estoy hablando de inversión de proyectos, ustedes tienen en rubro saneamiento, salud, educación, proyectos en transportes ¿cuánto de ese monto se ha transferido a la ejecutora de transportes por ejemplo?

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** En cuanto a las unidades ejecutoras no se ha hecho, realmente (ininteligible) lo están haciendo a través de la Gerencia de Infraestructura.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** No cree usted que eso sería una medida de agilizar el gasto, descentralizar el presupuesto en tanto que la sede del Gobierno Regional según cifras, no quiero hablar de acciones está demostrando una incapacidad de gasto por motivos que ya he

expuesto que muchas veces no regresen al propio profesional ni al propio funcionario sino que hay acciones externas que conllevan a evaluar el gasto, pero que en cifras se viene demostrando una incapacidad de gasto o podríamos decir un retardo del gasto, entiendo otras instituciones conformadas con equipamiento, con personal, con oficinas administrativas que pudieran agilizar el gasto, yo quisiera saber si usted está de acuerdo o sería una propuesta la descentralización del presupuesto, quiero saber la opinión del gerente de presupuesto del Gobierno Regional de Ica.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Definitivamente Consejero Delegado eso se ha visto en una oportunidad tanto así que en la última reunión que tuvimos con la (ininteligible) de agricultura en Ica ellos nos han explicado, nos han sustentado por qué él debería tener el presupuesto, en base a esto estoy seguro que se le ha cursado (ininteligible) ahora también es cierto que hay algunos sectores de repente que no cuentan con la capacidad vale decir (ininteligible) pero como parte de la (ininteligible) como bien usted dice también se está llevando a cabo de acuerdo al grado de profesionales que hay en cada unidad ejecutora, definitivamente esa es una estrategia que se tiene que seguir.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Cuáles son los mecanismos que se tienen que seguir presupuestalmente para hacer la descentralización presupuestal, quién autoriza y cuál es el mecanismo?.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** En el caso por decirle de Transportes tiene que ser autorizado por la Gerencia de Infraestructura, eso es en base a los proyectos en el sector Transportes, ya la unidad ejecutora (ininteligible).

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, si hubiera algunas otras intervenciones por parte de los señores consejeros regionales.

Bien, al no existir otra intervención queremos agradecer la presencia del Gerente de Presupuesto, tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.



**El Consejero RAMOS:** Sr. Flores, la verdad que queda en este caso dos meses para que se acabe el año, se va a regresar mucho dinero al fisco, qué puede hacer para nosotros de repente reunírnos en una reunión de urgencia y que usted la solicite y diga señores yo necesito que ustedes hagan esto, esto y esto, por decir la vez pasada hemos tenido (ininteligible) con el Gerente de Recursos Naturales, las tres veces que ha hecho su exposición diciendo una cosa, laguna de oxidación, tratamiento de aguas servidas, emergencia las tres veces ha salido denegado su pedido porque no supo sustentar y fundamentar ya se le hizo saber al Presidente Regional la clase de personal, técnico que existe en la región, pero no quiero que de repente en una próxima reunión yo u otros consejeros regionales (ininteligible), entonces sí usted sabe que ese dinero se va a perder ¿qué puede hacer usted para que no se revierta?, darle a los gobiernos provinciales, distritales, o en la región cambiar las fichas (ininteligible), de repente sí no se puede comprar, por qué no alquilan de repente 10 para Pisco, 10 para Chíncha, 10 para Ica, 10 para Palpa y Nasca, cargador frontal (ininteligible), ¿por qué se quedan callados, pasivos?, que la culpa no es mía, la culpa es de fulano, sultano, mengano pero al final no se invierte, tomen iniciativas, el pueblo les va agradecer (ininteligible), por favor respóndame si se puede hacer algo o yo no tengo la razón.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** vuelvo a repetir, esa plata no se va a devolver, en su mayoría se convierte en saldo de balance pero para su tranquilidad de todas maneras ya hemos coordinado la gerencia, los técnicos con cada uno de nosotros en el caso de algunos proyectos en hacer las modificaciones respectivas para que no se devuelva ese dinero, por ese lado puedo darle la tranquilidad respectiva.

**El Consejero RAMOS:** Yo le quiero decir que sí se va a devolver dinero, yo he conversado con el Presidente Regional, hay dos tipos de recursos uno que son recursos ordinarios y otro (ininteligible), no digamos que no se va a devolver (ininteligible).

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** No en su totalidad señor consejero, es cierto

(ininteligible) estamos hablando de cifras, estamos tratando de llegar a un 50, 55% porque no se va a reunir el 100% del saldo.

**El Consejero RAMOS:** Bueno, ya no hablemos de que se va a devolver, según usted no se devuelve nada, pero por qué no se utiliza, el otro año tenemos otro presupuesto que va haber otra cantidad para gastar, por qué no toma usted esta iniciativa en qué poder gastar, llámese el sector agrícola, el sector salud, qué se yo (ininteligible).

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Sí señor consejero, así es, definitivamente se está coordinando, la mayor parte está comprometida, es cierto que estamos a nivel de compromiso pero se está tomando las medidas preventivas para evitar la mayor reversión al Tesoro Público.

**La Consejera TORRES:** Consejero Delegado, me permite por favor.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Sí, tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Hablamos de descentralización, yo creo Lic. Flores, yo creo que ustedes tienen que elevar propuestas al Consejo Regional, iniciativas legislativas porque en este año no podemos asumir como Consejo Regional elegidos democráticamente por cada uno de nuestros pueblos, decir alegremente que se van a devolver 80 millones, creo que hay un sustento netamente técnico, es necesario que en estos dos meses que faltan para terminar este año es tratar de que ustedes como técnicos presentar una propuesta, si ustedes ven una serie de problemas engorrosos en el camino que dificulten tratar de avanzar el presupuesto y el próximo año consta con este mismo problema, no echar la culpa a nadie sino asumir la responsabilidad es hacer una reunión de trabajo, propuestas de qué podemos realizar que el gasto se tenga que cumplir el 100%, hay necesidades, en Producción que es una Dirección que necesita presupuesto no está considerado y debe ser una propuesta de ustedes para que puedan tener un gasto, los pescadores quieren que evacuen los proyectos, los agricultores, formar empresas, iniciativa de proyectos porque es necesario asumir el compromiso ustedes como funcionarios elegidos por el Presidente

Regional, personal de confianza del Presidente Regional es elevar propuestas al Consejo Regional y que el próximo año no estemos en este problema, iniciativas legislativas, tenemos cuatro congresistas de Ica y vamos a tener que cambiar las leyes, cambiar los decretos supremos en beneficio de la población, los convenios y (ininteligible) entre los gobiernos locales y regionales, el próximo año una reunión (ininteligible) no tengamos los problemas que están a la señora la ví un poquito más y soltaba en llanto de ver la Bocatoma de su pueblo que están totalmente colapsadas y ya se viene el agua, al señor Alcalde hablando y el problema, hay que hacer un proyecto o iniciativa legislativa, Acuerdo de Consejo Regional para fortalecer el gasto y que haya una entidad a nivel regional y que en la próxima exposición tengamos decir esto pasó, tenemos que ser claros, la población espera respuesta de nosotros y no podemos tan alegremente decir esto ha pasado, creo que esperamos de ustedes propuestas a corto tiempo para que el próximo año o antes de terminar el año poder aprobarlas con ustedes y trabajar a nivel de decisión política de Estado, llamar a las congresistas de la región y asumir también su responsabilidad, el pueblo no quiere dinero quiere que se hagan sus obras, tienen hambre, quieren trabajar, no les están pidiendo que se les hagan las cosas porque quieren, necesitamos el apoyo de ustedes la propuestas de ordenanzas regionales, iniciativas legislativas para que cambien este aparato burocrático que es engorroso y de repente se le tiene que informar a la población, ese es mi pedido.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Efectivamente consejera, soy testigo de su lucha por un mayor presupuesto pero también hay que ser claros y que la población sepa que el presupuesto del Gobierno Regional también es simple, sí hablamos de 120 millones para el 2012 a nivel de proyectos de inversión es nada para todas las necesidades que tiene nuestra región y lo mismo es a nivel nacional, sí contáramos con todos los recursos estaríamos en el país de las maravillas pero esa es nuestra realidad y la estrategia que estamos planteando es de acuerdo con lo que nos pide el Ministerio de Economía, que ustedes saben que es de una u otra forma no existe aún la tan ansiada descentralización porque muchas veces ellos nos limitan a efectos y nos ponen parámetros para efectos de (ininteligible) gastos, entonces lo que estamos buscando es, tratar de buscar por provincias que ya lo estamos llevando a cabo, no es una cuestión que recién la vamos a hacer sino hay que ser realistas, en

cuánto más o menos vamos a cerrar pero ya pensando en el próximo año en beneficio de la región, estamos hablando de tomar las medidas correctivas frente a nuestras (ininteligible) de oportunidad que hemos tenido en esta gestión, en este primer año.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Solo para que usted tenga en cuenta que aquí en este distrito como en muchos otros distritos, creo yo de la región hay necesidad y dentro del proyecto, dentro del presupuesto que nosotros hemos tenido en algún momento una sesión, también vinieron a pedir que se tenga en cuenta algunos proyectos que en realidad no se han tenido en cuenta. Nosotros en el mes de mayo hemos estado pidiendo incluso que se tenga en consideración lo que viene hacer la infraestructura para Producción, incluso hemos querido tener en cuenta por el tema del terremoto 2007, que por favor se siga el tema de priorizar esa obra por el tema también de nuestros hermanos pescadores pero en realidad no se ha hecho, ese proyecto ya viene como dos años en proyecto en proyecto y estamos hablando del año 2007; nosotros hemos hecho visitas en diferentes provincias y hemos observado incluso la UGEL de Nasca lo que viene a ser diferentes lugares no tiene ni siquiera tiene las zonales una adecuada infraestructura, en Pisco por ejemplo venimos hablando de lo que viene a ser no tiene una buena ubicación, no es un buen lugar, UGEL su infraestructura no es adecuada para los profesores en el tema de atención, si nosotros como gobierno regional ni siquiera tenemos una adecuada infraestructura para atender a nuestra población, solo se va ingresar en presupuesto en proyecto y eso vamos a corregirlo el otro año, si no que hay que hacer una evaluación de asumir las responsabilidades que se están dando, yo me aúno a lo que ha dicho el consejero Ramos en cuanto que estamos aquí, nosotros creo que cada uno de nosotros conocemos a cada uno de las provincias, nosotros hemos ofrecido el apoyo en cada momento para poder aportar a poder dar alguna información, alguna información en cuanto a las necesidades que podamos nosotros tener dentro de las provincias, acá tengo al Alcalde que expresa que Bernalles, que su posta, nosotros hemos hecho una obra en la posta de Bernalles, se ha hecho la obra, es cierto, ese camino no es apropiado, no es adecuado, ¿qué podemos decirle a esa gente que necesita en ese lugar y en realidad estamos regresando los 80 millones?, estamos diciendo

aquí que todos los consejeros estamos y siempre lo hemos expresado todos los consejeros que estamos aquí para dar la mano, para sumar pero lo que viene a ser las sesiones de ustedes todos los que ustedes necesiten, yo por mi parte y creo que los demás consejeros deben sentir pena de devolver el dinero que se va regresar y sí bien es cierto así no se devuelva o así se mantenga, así se conserve para el otro año, vamos a tener el siguiente problema de que no es un presupuesto o de repente nos pueden reducir el presupuesto para el otro año y eso ya deja mucho que decir de esta actual gestión.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros, si hubiera, tiene usted la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Señores consejeros, señor Flores, me gustaría aportar con algo respecto al problema que tenemos y nos aqueja en estos momentos en las próximas aguas que se nos avecinan, yo sé que hay muchos proyectos que se han presentado y muchas veces tal vez no se han viabilizado, no se han agilizado porque tienen algunos inconvenientes, yo quisiera que ustedes que tienen, que manejan este tipo de economía puedan considerarlos porque imagínese usted y todos los que participan en estos momentos en ver la forma cómo resolver el problema de las defensas ribereñas, resolver el problema de muchos puntos críticos que tenemos, ¿por qué no ver cómo viabilizar, agilizar o modificar o ayudar a esta gente que necesita tanto de nosotros en este momento como es la agricultura?, porque sabemos que nuestra región lo principal es la agricultura y si nosotros en estos momentos no vemos la forma como resolver estos puntos críticos para las próximas avenidas, entonces yo creo que tendríamos un carga de conciencia de no poder resolver estos problemas. Yo les agradecería de manera muy especial a ustedes de que vean la forma cómo esos puntos críticos se han presentado en toda la región desde Chíncha hasta Nasca se resuelvan y vean la forma cómo poderlos ayudar como dijo el consejero Arturo Ramos, con maquinarias, ver la forma cómo resolverles sus problemas, yo les agradecería y les pediría de manera muy especial yo creo que es el sentir de todos los consejeros que ya lo han manifestado y que ustedes se pongan de acuerdo para poder resolver este problema y hacer una inversión en esto para que de esa manera el dinero que tenemos en estos momentos podamos invertir en gran parte, nosotros sí bien es cierto no teníamos maquinarias y que recibimos del gobierno anterior solamente chatarra y que la emergencia de este año fue tan crítica porque no teníamos

cómo resolverla por qué no invertir en maquinarias en comprar, en alquilar en ver como mitigar estos puntos que acabamos de escuchar aquí en Huáncano, acabamos escuchar el sentir de las autoridades, entonces yo creo que sería la forma de mitigar y de resolver en gran parte y que el pueblo se lo tiene que agradecer a aquellos que son responsables del manejo de la economía para de esa manera poder nosotros quedar tranquilos y que para el próximo año lo tomemos con más anticipación, exijamos nosotros como consejeros, ustedes como los que ejecutan, los que ven la economía para que no tengamos el problema que se nos pueda presentar este año, como que ya recibimos nosotros en este período que iniciamos nuestra gestión, yo le agradezco mucho y ojalá que ustedes tomen en cuenta y vean la forma cómo resolverlo para que la gente de Huáncano, la gente de Chíncha, de Pisco, de Ica, de Palpa, de Nasca se sientan agradecidos que sus autoridades y las personas que tienen a su cargo en las direcciones, en las gerencias están cumpliendo con su pueblo muchas gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, tiene usted la palabra, se les hace de conocimiento a los señores ciudadanos que solamente puede intervenir los señores consejeros, ya se le dio la oportunidad y es una cuestión de protocolo y de seguimiento de la sesión. Tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.

**El Consejero RAMOS:** Señor Consejero Delegado, por su intermedio para decirle a mis demás colegas que sí es cierto todos tenemos cosas que decir, nos llena a veces de preocupación las cosas que están pasando en la región no hay que ser repetitivos sino de repente vamos acabar en la noche de repente, una cosa quiero decirle a usted señor Flores y ojalá que usted pueda tomar a tiempo, usted como muchos gerentes regionales que sí han tenido problemas encontradas en el camino, nosotros siempre hemos tenido que ir a buscar alguna otra persona para ver cómo está esto, cómo lo otro pero nunca ha habido de parte de ustedes una llegado hacia nosotros, señores consejeros regionales, señor consejero delegado tengo este problema necesito que usted me viabilice esta situación, yo tengo 20 millones pero no puedo por esto, por otro, que me parece sí nos reunimos o convóquese a una reunión formar, informar sesión ordinaria o extraordinaria y sacamos esto lo otro que le parece, eso no se está haciendo, ojalá que lo que le queda en los dos meses lo pueda hacer en algo se pueda ayudar o para el próximo año usted todavía sigue en el cargo, porque usted

sabe que el Presidente Regional siempre lo dice, él mide la gestión por resultados y usted como cualquier profesional que tiene a cargo la dirección gerencia o subgerencia lo ha demostrado pues tiene derecho que usted siga trabajando y el que no que de un paso al costado. Por eso le digo sería bueno que usted tenga a bien cuando sea necesario una vez al mes o cada 15 días que se yo pedir una reunión con nosotros, ustedes deben venir hacia nosotros no solamente nosotros hacia ustedes para que así se pueda visualizar sus proyectos, gracias señor Flores, señor Consejero Delegado.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Bueno antes que nada quiero dar la gracias por la (ininteligible) de todos ustedes, realmente yo considero una mesa de trabajo acá para hablar de mí persona no soy perfecto, estoy en un proceso de aprendizaje siempre lo he dicho, la persona que deja de aprender no es inteligente, allá los inteligentes tenemos que ir aprendiendo, es cierto nuestra gran oportunidad también ha sido de repente no acercarnos a ustedes, a inmíscuirlos más de repente en el asunto pero también no quiero disculparme pero es una realidad que existe tantas ocupaciones tantas sugerencias por estar en todas a veces se nos pasa de repente las cosas más importantes pero desde aquí me comprometo definitivamente a hacerlos más partícipes sobre todo en los proyectos de inversión, que cuál es el producto que arroja este producto tiene que ser beneficioso para los pobladores de la región.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Muy bien, no habiendo otra participación ya, yo quisiera culminar y hacerle recordar a usted y todos los funcionarios del gobierno regional que se encuentran aquí presentes que ya hemos hecho un sin número de reuniones, varias reuniones exponiendo la necesidad de quererlos ofrecer ante ustedes como una herramienta para poder agilizar la gestión, facilitadores de la gestión, no hemos hecho señalamientos, no hemos hecho juzgamientos porque entendemos de que existe una transición para poder realizar las acciones conducentes a una gestión eficaz y eficiente; sin embargo, es cierto lo que dice el consejero Ramos y otros consejeros que hasta la fecha ninguna sola propuesta de las gerencias referente a que el Pleno del Consejo, necesitamos esta Ordenanza o este Acuerdo que permita agilizar nuestro accionar para ser más eficientes, no lo ha habido; sin embargo, queremos también entender que ustedes obedecen a

un gerenciamiento general y por encima de ellos está el responsable en sí del ejecutivo que es el Presidente Regional y aquí las cosas hay que decir las cosas claras, los consejeros regionales tienen la función fiscalizadora y normativa y fiscalizar la gestión; sin embargo, eso lo hemos realizado de muy buena intención, ¿cuál ha sido?, llamarlos para proponerlos de ese eslabón, qué que hacemos para favorecer, no nos hemos sentido escuchados, no hemos tenido respuestas de ninguna de las partes, de ninguno de los niveles a nivel del ejecutivo, pues señores consejeros, en sus manos está rendir cuenta en algún momento al pueblo ¿qué gestión fiscalizadora hemos hecho?, una de ellas es esto pero que también es responsabilidad de nosotros hacerlo llegar ya través de documentos al Presidente del ejecutivo para que tome acciones conducentes a mejorar el gasto, entendemos de la problemática y lo sabemos pero escuchamos que ustedes tienen muchas sugerencias, muchas propuestas, por qué no se aplican, ¿qué es lo que está sucediendo?, entendemos que ustedes tienen jefes superiores y que seguramente lo exponen pero ustedes no tienen capacidad de decisión, tienen capacidad de opinión pero si hay alguien que tiene capacidad de decisión y creo que es a él que tenemos que dirigir nosotros como consejeros regionales para que tomen las acciones que correspondan; en ese sentido, queremos agradecer a usted señor Gerente de Planeamiento por su disposición de informar siempre con la veracidad y manifestarle nuestra preocupación por el bajo nivel de gasto, agradecemos su participación y vamos a ver el tercer punto de agenda. Tiene usted la palabra gerente para que pueda despedir.

**EL ECON. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA:** Dar las gracias, vuelvo a reiterar mi compromiso y a superar una serie de oportunidades que se han tenido en este presente año, gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Se agradece la participación del Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y enseguida vamos a escuchar al Gerente Regional de Infraestructura sobre el avance físico y financiero de los proyectos de inversión que se viene ejecutando en el presente año, a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, para la cual solicito el permiso correspondiente a los señores consejeros para que el Gerente de Infraestructura pueda hacer su exposición



correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Se procedió a la exposición del Ing. José Buleje Guillén, Gerente Regional de Infraestructura.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece al Ing. José Buleje, Gerente Regional de Infraestructura, si hubiera algunas interrogantes por parte de los señores consejeros regionales, dejó en uso de la palabra previa petición de cada uno de ellos para que pueda hacer su intervención correspondiente. Tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Por su intermedio consejero al Ing. Buleje, se ha hablado de la obra de la I.E. N° 23543 Marcona Almirante Miguel Grau, aquí en la primera fase de la construcción habían lozas deportivas, esa loza deportiva está totalmente dañada y deteriorada, ¿qué está haciendo ahorita el Gobierno Regional sobre esta obra?, porque usted dice 100% culminadas pero aquí hay un problema, ¿qué solución está dando el Gobierno Regional sobre esta obra?.

Quiero informarle también que el caso de la obra cuestionada por el pueblo sereno que es una obra de impacto policial, en mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de Nasca y Vista Alegre que está haciendo daño, hay una reducción sobre el problema del medio ambiente, el problema de salud en dos viviendas no una, la Sra. Becerra de Monge en la Av. Zarumilla y la Sra. Anco de Psje. Olaya en El Porvenir, son viviendas que han tenido el desagüe 40 centímetros de su vivienda, entonces hasta el momento hay algunos paliativos que ha hecho la empresa pero no en su totalidad, ahorita en la construcción esta obra está dañando porque se avizoró, se ha hecho la queja ante la Congresista, la Dra. Ana Jara donde han salido en los caños de la población el desagüe por los caños de agua, entonces yo creo, pido al Consejo en Pleno una investigación exhaustiva sobre este problema porque es un problema que está dañando la salud de lo que es Nasca y Vista Alegre, aquí ustedes están indicando que hay un avance de obra de 47.80% y a la vez 53.9% porque tiene mayor cantidad de dinero y

cuál es el aval que ustedes han dado para poder darle otorgarle más dinero que un avance de obra cuando en un principio esta empresa no hizo bien las obras, entonces yo quisiera pedirle no solo como consejera sino es un clamor del Alcalde de Vista Alegre de Nasca y de toda la población, yo quisiera su respuesta ingeniero porque realmente este tipo de problema ya no se puede permitir aquí hay que darle solución porque hay una integridad física la salud se viene deteriorando por este tipo de obras, hay lugares que no hay protecciones de seguridad y los buzones tienen agua como el caso del PORVENIR, entonces el caso de Nasca ya terminaron dos meses en el hospital de emergencia hasta ahorita no han hecho los (ininteligible) compacto de la nueva capa asfáltica de ese lugar, siguen los huecos en las calles, está afectando totalmente el tránsito vehicular a los taxista malogrando sus carros, entonces yo quiero pedirle por favor una respuesta a darle solución a este problema, están siendo demasiado benignos con los señores de esta empresa y no es así hay un clamor fuerte en la población .

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Sí consejera, justamente he tomado nota de su preocupación en cuanto al problema de la contaminación del agua del medio ambiente, eso vamos hacerlo ante EMAPAVIGSSA, efectivamente hay una percepción en la población de que el contratista como le dije hace algún momento como que es autoritario, prepotente hace como quiere rompe donde quiere y no hay una supervisión que esté ahí permanentemente al tanto para controlar todos esos trabajos, entendemos, la mayor parte del problema pasa por las cabezas tanto en el tema del contratista como en el supervisor, por eso es que la entidad ha solicitado formalmente vía notificación el cambio de ambos a fin de que con los nuevos profesionales ingresen en su lugar, poder retomar y retirar la forma de actuar de ambas empresas en la ejecución de la obra, justamente estamos en ese trabajo, sobre lo otro sobre el avance del adelanto, el avance físico no coincide con el avance financiero bueno es básicamente un tema de adelantos, hay cartas fianzas que respaldan esos adelantos y lo que sí preocupa es el comentario de que no tendrían solvencia económica para pagar a sus trabajadores lo cual usted puede ver si la tendría que ver e incluso la entidad con un fin de poder dar mayor oxígeno a los contratistas lo que ha hecho es autorizar valorizaciones quincenales a fin de que no esperen un mes para recién presentar la valorización un mes para el pago sino que todo eso se reduzca a la mitad del tiempo, entonces antes esas acciones concretas que hace la entidad a fin de oxigenarlos económicamente

puedan avanzar las obras no se comprende por qué es que no tuvieran los recursos económicos para cumplir a sus trabajadores, eso es otro aspecto que también tenemos nosotros observando y notificando al contratista pero en todas las observaciones o sugerencias que usted está planteando como consejera, estoy tomando nota y como usted dice se está también implementando el terreno recién.

**La Consejera TORRES:** Yo le hablaba sobre la obra de Almirante Grau.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Almirante Grau, esa obra está en arbitraje, mientras hay arbitraje no podemos ejecutar las cartas fianzas que tiene el contratista en la entidad, si se le notificó al contratista los problemas en las lozas que usted menciona incluso se ha valorizado cuánto significaría en dinero la reconstrucción de esas lozas deportivas y se le ha advertido que eso va a correr a cuenta de su carta fianza que tiene por ejecutar en la entidad, estamos esperando que una vez resuelva ese tema, que las instancias correspondientes habría que tomar acciones al respecto, mientras esté en arbitraje ese proyecto no podemos intervenir.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, si hubiera alguna otra intervención. Tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Me gustaría saber cómo va avanzando la obra de la Cuna Jardín de la Torre en Pisco había problemas en esa Cuna y respecto dentro el detalle un poco más cerca de la obra (ininteligible) por Pisco sobre todo en el museo de sitio Julio C. Tello cómo van los avances, si ha habido contratamientos por parte de la empresa y cómo se está desarrollando.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Sobre el proyecto de Luisa la Torre como bien manifesté el momento del contratista hizo la zanja para (ininteligible) encontró el nivel freático alto, cosa que no estaba contemplada en el expediente lo cual motivó la presentación de consulta a la entidad nosotros transferimos al proyectista, el proyectista se tomó su tiempo para que delegue obviamente para responder ya fueron absueltas, ya se les entregó, ya

iniciaron la obra, actualmente están en ejecución, sobre el Museo de Sitio no habido ningún contratamiento incluso el contratista antes del plazo contractual ha empezado, entonces eso manifiesta una buena voluntad de hacer las cosas bien.

**La Consejera PIZARRO:** En la actualidad en sí cuántas obras estamos teniendo en ejecución en Pisco?.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Específicamente en Pisco tenemos la de Luisa de la Torre, Abelardo Quiñones, Independencia, Museo de Sitio Julio C. Tello y Divino Niño que el 25 de noviembre debe de estar empezando la construcción, Túpac Amaru Inca que también vamos a iniciar la ejecución.

**La Consejera PIZARRO:** Muchas gracias gerente.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, sí hubiera la intervención de algún otro consejero regional. Bien de no haber quisiera consultarle al Gerente de Infraestructura, el Presupuesto Institucional Modificado cuántas obras, supervisiones o actividad en Palpa licitar.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Según lo que tenemos aprobado actualmente nuestro presupuesto son tres proyectos, uno es de las cámaras de vigilancia, el otro es agua y desagüe de Huáncano que la próxima semana debe de estar convocando y el tercero es el relleno sanitario que es un tema no es nuestro sino de la Municipalidad aún no lo podemos sacar.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Entonces sería tres proyectos que faltarían licitar.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Así es.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Respecto, ha

hablado del mantenimiento el Gerente de Presupuesto ha hablado que había un presupuesto para mantenimiento de carreteras departamentales, ¿podría indicar usted cuáles han sido seleccionadas para su mantenimiento?.

El Ing. Buleje procedió a absolver la pregunta.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Ese mantenimiento va a ser ejecutado por el Gobierno Regional o va ser lo indicaba el Gerente de Presupuesto que lo estaba viendo el gobierno central podía comentarnos algo al respecto.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Es una transferencia, gastos corrientes que transportes debería de estar ejecutando, así es la Dirección Regional de Transportes.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Ok muchas gracias. Bien, si no hubiera alguna otra intervención, queremos agradecer al Ing. José Buleje, Gerente Regional de Infraestructura, muchas gracias.

**EL ING. JOSÉ BULEJE QUILLÉN, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GORE-ICA:** Muchas gracias, señores consejeros las puertas abiertas para cualquier consulta, gracias nuevamente.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros regionales, habiendo habido la exposición correspondiente al avance físico y financiero de los proyectos de inversión que viene ejecutándose en el presente año, habiendo expuesto los gerentes regionales dejó en uso de la palabra para las propuestas de acuerdo que deberíamos llegar o solamente queda a conocimiento o hay un pronunciamiento a través de un Acuerdo de Consejo, quisiéramos escuchar la propuesta de cada uno de los señores consejeros regionales. Tiene usted la palabra consejera Rebatta.

**La Consejera REBATA:** Bueno, yo propongo un pronunciamiento por parte del Consejo Regional mediante un Acuerdo de Consejo, a ver sobre lo expuesto

por parte tanto de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto como la Gerencia de Infraestructura de acuerdo a los avances físicos y financieros debemos de hacer un pronunciamiento de repente o un Acuerdo de Consejo de acuerdo a lo establecido y lo que nos ha asesorado nuestro asesor legal.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien hay una propuesta sino hubiera alguna propuesta por parte de los señores consejeros regionales. Tiene usted la palabra consejero José Echaiz.

**El Consejero ECHAIZ:** Gracias Consejero Delegado, bien hemos escuchado claramente la situación en la que se encuentra la gestión actual que yo manifiesto que sería recomendar al Presidente Regional acelere, (ininteligible) para poder pues a fin de año estar en una mejor situación.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias, si hubiera alguna otra propuesta por parte de los señores consejeros, bien creo que hay dos propuestas que coinciden con lo, se tiene ya un proyecto de Acuerdo respecto a la exposición hecho llegar a solicitud por parte del asesor legal y quisieramos dar lectura, se pide al Secretario del Consejo Regional dar lectura de los dos proyectos de Acuerdo Regional para ser discutido y debatido. Acuerdo del Consejo **ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR** a la Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica, a efecto de que realicen las acciones administrativas pertinentes que permitan cautelar la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de inversión programados para el presente año fiscal bajo responsabilidad, precisando la fecha que solo han alcanzado el 42.6% de ejecución presupuestal, 64 millones 922,256 de 152 millones 383.889 de lo programado conforme a los informes de los Gerentes Regionales de Planeamiento y Presupuesto e Infraestructura del Gobierno Regional en sesión ordinaria de la fecha. **ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina Regional de Administración y la Secretaria de Consejo Regional de Ica, publicar y difundir el presente Acuerdo del Consejo Regional en el diario de mayor circulación de la región y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica.

Propuesta numero dos se Acuerda:

**ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR** a la Gerencia General y demás órganos institucionales del PETACC a efectos de que realicen las acciones administrativas pertinentes que permitan cautelar la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de inversión programados para el presente año fiscal bajo responsabilidad, precisando a la fecha sólo han alcanzado el 27.9% de la ejecución presupuestal de 9'119,517.00 de 32'701.054 de lo programado conforme a los informes de los gerentes regionales de Planeamiento y Presupuesto e Infraestructura del Gobierno Regional de Ica, en Sesión Ordinaria de la fecha. **ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Oficina Regional de Administración y Secretaría de Consejo Regional de Ica, publicar y difundir el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario Oficial de mayor circulación de la región y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Ica.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros existe la propuesta de dos acuerdos independiente uno dirigido a la Sede del Gobierno Regional y otro al Proyecto Especial Tambo Coaracocha, en tanto que la exposición financiera refleja claramente como dos unidades ejecutoras a la sede del Gobierno Regional y al PETACC, según el informe que obra en mano de cada uno de los señores consejeros. Habiéndose leído la propuesta de acuerdos, queda en uso de la palabra de los señores consejeros para la discusión de la propuesta de Acuerdo.

Bien, de no haber otra propuesta sería la única que iría a votación quedando claro sería dos Acuerdos de Consejo uno dirigido al PETACC y uno dirigido a la Presidencia Regional. Bien, antes de ello no existiendo el dictamen correspondiente, voy a solicitar la exoneración del procedimiento, trámite y dictamen para aprobar el presente Acuerdo del Consejo Regional de conformidad al artículo 64º del Reglamento Interno del Consejo Regional. Los señores consejeros que estén de acuerdo con exonerar del procedimiento, trámite y dictamen, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, vamos a votar por el primer Acuerdo dirigido a la Presidencia Regional en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional, los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con la aprobación del Acuerdo

dirigido a la Presidencia Regional en los términos descritos por el Secretario del Consejo Regional, sírvanse expresarlo levantando la mano.

**El Consejero MEDINA:** Bien permítame por favor, usted hizo un llamado y los consejeros hicieron una propuesta y ahora usted está haciendo otro tipo de votación.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Puede aclarar señor consejero por favor.

**El Consejero MEDINA:** Es que opinó la consejera Rebatta y opinó el consejero Echaiz y usted quedó en que iba a someterlo a votación.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Creo que vamos a ir votando por partes entonces, para que haya una mayor claridad por favor de lectura usted del primer Acuerdo señor Secretario para llevar a votación.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL GORE-ICA:** Primer Acuerdo dirigido a la Presidencia el tenor es el siguiente **Se ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR** a la Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica, a efectos de que realice las acciones administrativas pertinentes que permitan cautelar la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de inversión programados para el presente año fiscal, bajo responsabilidad precisando a la fecha que sólo han alcanzado el 42.6% de ejecución presupuestal de 64'922,256 de 152'383.889 nuevos soles, de lo programado conforme a los informes de los Gerentes Regionales de Planeamiento y Presupuesto e Infraestructura del Gobierno Regional en sesión ordinaria de la fecha. **ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina Regional de Ica y la Secretaría de Consejo Regional de Ica, publicar y difundir el presente Acuerdo del Consejo Regional, en el diario de mayor circulación de la región y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Ica.



**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, habiendo dado lectura al primer Acuerdo si hubiera alguna intervención previa.

**La Consejera REBATA:** Yo voy a pedir señor Consejero Delegado obviar la segunda lectura puesto que ya se leyó en su momento pasemos a votación no encuentro sentido volver a leer.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, gracias lo hacía con la intención de que quede claro para el consejero Félix Medina las exposiciones y los acuerdos no he decidido consejero Félix Medina, está votando al Pleno del Consejo Regional y si usted quiere dirigirse me tiene a mí para poder dirigirse al Consejero Delegado.

**El Consejero MEDINA:** Si consejero le digo esto porque cuando usted hace ese escrito no he participado me ha hecho pasar para verlo, esa es la observación que hago.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bueno para indicarle que el escrito no lo hemos hecho, se está leyendo y usted tiene que votar o abstenerse o votar en contra de lo que se está leyendo, es responsabilidad de un consejero regional velar por los intereses de la población y hacer un pronunciamiento a la lentitud que se viene gastando en el Gobierno Regional, si usted no está de acuerdo tiene dos opciones o se abstiene o vota en contra o vota a favor.

**La Consejera TORRES:** Consejero Delegado, cuestión de orden si me permite por favor.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Si consejera Luz Torres tiene usted la palabra.

**La Consejera TORRES:** Antes de empezar a votación quisiera preguntarles por su intermedio cuánto es el porcentaje de las obras que no se han culminado

para el próximo año, pero yo quisiera pedirle por favor le estoy pidiendo al señor Consejero Delegado cuánto es el monto.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Consejera no tengo yo la cifra en todo caso.

**La Consejera TORRES:** Cuestión de orden pido que se respete señor consejero le estoy pidiendo a usted que por favor me alcancen el porcentaje de las obras que se están realizando que se van a culminar el próximo año eso es todo.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Ok se hará llegar a través del Secretario General solicitarle al Gerente de Infraestructura. Bien, habiendo leído la propuesta del Acuerdo del Consejo y habiéndose exonerado el procedimiento y trámite de ley se va a llevar a votación. Los señores consejeros que estén de acuerdo con votar a favor del Acuerdo de Consejo en los términos descritos por el Secretario del Consejo Regional, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 08 votos a favor de los consejeros: Echaiz, Barco, Oliva, Ramos, Andía, Pizarro, Rebatta y Torres; 01 voto en contra del consejero Medina.

Puede usted dar lectura al segundo Acuerdo por favor pidiendo la dispensa para llevar a votación respecto al Acuerdo.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL GORE-ICA:** Segundo Proyecto de Acuerdo dirigido al PETACC se Acuerda: **ARTÍCULO PRIMERO.- EXHORTAR** a la Gerencia General y demás órganos institucionales del PETACC; a efecto de que realice las acciones administrativas pertinentes que permitan cautelar la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de inversión programados para el presente año fiscal, bajo responsabilidad precisando que a la fecha solo han alcanzado el 27.9% de la ejecución presupuestal de 9'119,517.00 de 32'701.054 de lo programado conforme a los informes de las Gerencias Regionales de Planeamiento, Presupuesto e Infraestructura del Gobierno Regional de Ica, en sesión ordinaria de la fecha. **ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la

Oficina Regional de Administración y Secretaría de Consejo Regional de Ica, publicar y difundir el presente Acuerdo de Consejo Regional, en el diario oficial de mayor circulación de la región y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Ica.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo en votar a favor respecto al proyecto de Acuerdo en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 08 votos a favor de los consejeros: Echaíz, Barco, Oliva, Ramos, Andía, Pizarro, Rebatta y Torres; 01 voto en contra del consejero Medina.

Bien, vamos a continuar con el siguiente punto de agenda:

**4. Carta s/n (28.10.2011) Asunto:** Presenta propuesta de Acuerdo de Consejo sobre declarar de necesidad e interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la recuperación de Ecosistemas Acuáticos y uso Sostenible de su Biodiversidad a cargo de la COPMAR **Ref.: Oficio N° 275-2011-COPMAR;** dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por las Consejeras Regionales, Luz Torres Zegarra y Giovanna Pizarro Osorio (Se dio lectura al documento), en tal sentido dejó en uso de la palabra a la consejera regional Hayde Luz Torres Zegarra y a la consejera regional Giovanna Rocío Pizarro Osorio, para que puedan sustentar y fundamentar el proyecto de Acuerdo de Consejo.

**La Consejera TORRES:** Consejero Delegado, quiero informarles que el 30 de mayo del año 2003 se publicó el Decreto Supremo N° 015 donde indica lo siguiente: Constituye Comisión Especial encargada de evaluar y formular alternativas para la ejecución de un proyecto piloto demostrativo para recuperación de ecosistemas acuáticos y uso sostenible de biodiversidad, en el primer punto indica que los considerandos que el artículo 66° y 67° de la Constitución Política del Estado del Perú, establece que los recursos naturales son patrimonio de la nación y que el Estado promueve el uso sostenible. En este Decreto Supremo se aprueban siete objetivos:

1. Promover organizaciones comunales y productivas eficientes comprometidas en la conservación y uso sostenible de la diversidad ecológica de Marcona.
2. Mejorar el conocimiento de la diversidad y la escenografía de la zona.
3. Mejorar la productividad de las zonas tradicionales de trabajo de los pescadores de la zona.
4. Promover el desarrollo de la maricultura.
5. Recuperar el ecosistema de (ininteligible) fortalecer (ininteligible) de la mujer de la familia en el desarrollo del proyecto.
6. Desarrollar el manejo integrado de las zonas costeras con este Decreto Supremo sale un Decreto Supremo 009-2005 donde indica que la comunidad pesquera ha cumplido evaluar y formular y proponer el Programa Piloto demostrativo para el ámbito comprendido entre la punta San Juan y límites distritales San Juan de Marcona, coincidente con los límites departamentales de Ica, dentro del plazo establecido por lo que resulta conveniente aprobar dicha propuesta y disponer su ejecución, yo quisiera pedir a usted consejero que las bases legales que acabo de leer, quisiera pedirle por su intermedio que el Director de Producción el Ing. Escobar pueda informar técnicamente, conjuntamente con el Ing. Manuel Milla, la exposición de este Consejo Regional que se ha presentado en sesión de consejo, si me permite señor Consejero Delegado.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros del Gobierno Regional dada la solicitud de la consejera Luz Torres Zegarra, solicito autorización para la participación de los funcionarios descritos por la consejera. Los señores consejeros que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por mayoría.

Puede hacer el uso de la palabra a los funcionarios de la Dirección Regional de Producción.

Se procedió a la intervención de los dirigentes pesqueros, pescadores artesanales (cambio de vídeo).

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** La intervención del Presidente de (ininteligible). Bien, si hubiera una intervención previa referente al tema, queda en uso de la palabra previa petición para su intervención correspondiente.

**La Consejera TORRES:** Señor Consejero Delegado, señores consejeros, habiendo escuchado la exposición técnica del Director de Producción y del asesor, los dirigentes de COPMAR, ¿por qué el interés y la necesidad de declarar de interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la Recuperación de Ecosistemas Acuáticos y uso Sostenible de su Biodiversidad a cargo de la COPMAR, es importante porque acaban de exponer que en una forma arbitraria la región Arequipa está invadiendo territorio de la región de Ica y no podemos permitir que habiendo tres bases legales, el D.S. N° 015-2003, el D.S. N° 09-2005 y el D.S. N° 010 donde el propio gobierno declara el Centro Piloto en San Juan de Marcona y la región de Ica no ha hecho absolutamente nada, es por eso que solicito al Pleno del Consejo aprobar y declarar de necesidad e interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la Recuperación de Ecosistemas Acuáticos y uso Sostenible de su Biodiversidad a cargo de COPMAR, yo quisiera pedirle por su intermedio señor Consejero Delegado que el Secretario General pueda leer los considerandos que hemos expuesto en la agenda de hoy día, la parte resolutive no más por favor doctor.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, si hubiera otra intervención previa respecto al tema. Bien, yo quisiera respecto a solicitar a la consejera Luz Torres que la lectura sea luego de que aclarara el tema, en el proyecto de Acuerdo de Consejo Regional, si bien entiendo se trata de declarar de interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la Recuperación de Ecosistemas Acuáticos y uso Sostenible de su Biodiversidad no se ve claramente de dónde a dónde va a ser implementado ese proyecto, dónde geográficamente se va a desarrollar y qué es lo que se espera declarando de necesidad e interés público, quisiera que me fundamente porque estamos visualizando acá ya que Arequipa ha dicho que

es hasta cierto lugar y nosotros estamos resolviendo o la propuesta del Acuerdo es declarar de necesidad la implementación pero dónde implementamos ese proyectos, en qué coordenadas, dónde va a estar ubicado porque vamos a seguir en lo mismo y podríamos mas bien aceptar lo que dice Arequipa, no sé si es que pudieran absolver esa interrogante por favor.

**La Consejera TORRES:** Con mucho gusto Consejero Delegado, le pediría al Consejo en Pleno pedir que el Ing. Manuel Díaz pueda hacer el sustento técnico por considerarlo en esta ordenanza regional.

**EL ING. MANUEL DÍAZ:** Creo que se les ha hecho llegar una carpeta y en la exposición que estábamos haciendo también era lo más rápido posible pero si analizamos la carpeta el D.S. N° 015 se refiere al programa de recuperación a desarrollarse en el distrito de Marcona, provincia de Nasca en primer lugar y en el ámbito de su influencia.

Ahora, con respecto a esta agresión que estamos recibiendo de parte del Gobierno Regional de Arequipa, hay sustento jurídico con respecto a la definición de las coordenadas la que correspondería en el ámbito del programa, hay un estudio de líneas base que ha elaborado el IMARPE, hay las resoluciones correspondientes con respecto a uno de los proyectos que se viene desarrollando que lo explicó Washington Espinoza se refiere a que (ininteligible) y las coordenadas están específicamente establecidas, están desde la zona denominada El Basural hasta la zona de (ininteligible) con coordenadas, eso se está indicando en los considerandos.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** O sea que el D.S. N° 015 indican las coordenadas ¿dónde se va desarrollar este plan piloto?.

**EL ING. MANUEL DÍAZ:** No, en la 015 se refiere a secas al distrito de Marcona, provincia de Nasca.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Así es, dice distrito de Marcona nada más, entonces según lo vertido por ustedes entiendo que hay una discusión, esto está en litigio y Marcona dice que es hasta acá, entonces en la parte resolutive no se está ubicando la implementación del Programa Piloto, o sea, se está diciendo que se implemente pero dada la

situación que yo visualizo y por favor aclárelo que es la situación de ubicación en tanto que Arequipa está viniéndose hacia donde consideramos que es Marcona, nosotros no estamos sustentando que la implementación de ese programa debería darse dentro de un espacio geográfico determinado a través de las coordenadas que bien podrían servir los documentos sustentatorios que ya tiene PRODUCE, PRODUCE en anteriores fechas ya se ha pronunciado referente a una ubicación geográfica, no vamos a discutir aquí límites pero sí podemos ubicar geográficamente dónde se va a desarrollar el programa piloto.

**EL JOEL ROSALES PACHECO, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA-NASCA:** El Programa Piloto se está ejecutando desde Punta San Juan hasta la Cruz de Yanyarina.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Si yo entiendo y la sustentación de ustedes está muy bien lo que yo me estoy refiriendo al proyecto de Acuerdo de Consejo que obra en las carpetas porque lo que va a salir público es este proyecto de Acuerdo, no va a salir toda la carpeta que ustedes han presentado; entonces yo quisiera a la consejera Luz Torres y a la consejera Pizarro nos puedan aclarar respecto al tema.

**La Consejera TORRES:** Quisiera pedirle por favor al Dr. Crispín que la parte legal pueda (ininteligible) porque hay un trabajo de casi una semana para poder elaborar esta propuesta de Ordenanza Regional.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con la solicitud de intervención del asesor legal del Consejo Regional sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

**EL ABOG. ALEJANDRO CRISPÍN QUISPE, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Señor Consejero Delegado, señores consejeros, señores funcionarios, tengan todos ustedes buenas tardes. De repente no ha sido claro la respuesta de quienes han expuesto, la pretensión de este Acuerdo de Consejo Regional es simplemente que el Consejo Regional apruebe, apoye con la implementación de este plan piloto demostrativo para la

recuperación de ecosistemas acuáticos y uso sostenible de su biodiversidad a cargo de COPMAR, esos hitos, esas coordenadas ya están establecidas tanto en el D.S. N° 015 del año 2003, asimismo en el D.S. N° 010 y 09 establecen las áreas de influencia ahí específicamente los fundamentos de esos decretos supremos que he hecho referencia hacen que el plan comprenden todas esas áreas y no se hace ninguna referencia de que eso corresponde a determinada sesión, en esos mismos (ininteligible) hace una referencia de esa intervención a través de este plan piloto y este plan piloto ya se está implementando, entonces pero ¿qué pasa con el gobierno nacional?, el gobierno nacional quiere paralizar esta implementación, lo que los solicitantes piden que el Consejo en este asunto priorice como un proyecto regional para poder apoyar e incrementarse en todos sus componentes de este plan piloto, eso es en concreto lo que ellos piden y además el financiamiento no lo hace el gobierno regional, el financiamiento es algo sostenido a través de la intervención también de instituciones públicas y privadas donde ya establecen estos tres decretos supremos, entonces en concreto lo que está haciendo este Consejo Regional sería apoyar este proyecto de inversión que se cumpla con todos sus componentes en un período ya que lo establece en estos tres decretos supremos que se han hecho referencia en reiteradas ocasiones, gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, si hubiera alguna otra intervención, tiene usted la palabra consejero Oliva.

**El Consejero OLIVA:** Consejero Delegado, en realidad yo creo que esto debemos pasar por la comisión de pesquería que la integra la Sra. Haydee Torres, yo soy el vicepresidente y el Sr. Arturo Ramos que también (ininteligible), no discutimos el fondo del respectivo acuerdo pero esto debió pasar a la comisión.

**La Consejera TORRES:** Señor Consejero Delegado.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Quiero indicar que acá no se ha venido a sorprender absolutamente a nadie, aquí se está trabajando hace dos meses sobre sacar ordenanzas regionales a favor de los pescadores, aquí hemos presentado una



propuesta de un análisis exhaustivo de la parte legal y la parte técnica, si hoy día lo hemos presentado yo como presidenta de la comisión de pesquería y la consejera Rocío Pizarro es porque justamente está dentro de su jurisdicción de la provincia de Pisco, acá lo que queremos es acabar de ver y salvaguardar un trabajo de 20 años porque no solamente es la primera ordenanza regional, van a haber tres ordenanzas regionales posteriormente pero lo que queremos tratar de salvaguardar todo un trabajo de los pescadores que han pasado días y noches para poder agruparse y ser el ejemplo del Perú, es justamente por eso que (ininteligible) los que conocen y los que están inmersos en el tema hemos tenido que pedir el apoyo técnico del asesor de COPMAR que es el Ing. Manuel (ininteligible) porque conoce la problemática de fondo y las (ininteligible) pero que el gobierno regional por ningún motivo había puesto realmente el interés de darle solución a este gran problema, entonces yo creo señores consejeros con la exposición de los señores técnicos y asesor legal queda en la decisión política de poder salvaguardar el interés económico y social de los pescadores de Marcona, la forma como lo acaba de decir el consejero Carlos Oliva (ininteligible), aquí estamos en estos momentos para velar el interés de la clase trabajadora, los pescadores, entonces en ese sentido yo exhorto a los consejeros regionales en tratar de tomar el interés para poder resolver un gran problema que está en peligro en la región Ica, lamentablemente en esta gestión han pasado tres gerentes o Directores de Producción, se manejaba uno, se manejaba otro y ahora con el Director Félix Escobar, ahora cambiaron al Gerente de Desarrollo Económico, cuando se trata de lineamientos políticos a favor de la clase trabajadora de la región se ponen zancadillas porque cuando hemos preparado un programa de trabajo porque cuando vamos a buscar la parte técnica ya no lo encontramos al señor pero tampoco vamos a permitir que tenga que perjudicarse la clase trabajadora, que está en el mar día y noche para poder sobrevivir y la única forma de poder ver y mejorar su calidad de vida, ejemplo en el Perú es (ininteligible) gobierno habiendo evaluado exhaustivamente ha promulgado tres decretos supremos, el 015, 009 y el 010, el gobierno municipal de Marcona ha invertido más de 700 mil soles a favor de los trabajadores de COPMAR conjuntamente con ellos. Yo creo señor Consejero Delegado, consejeros, si la observación que hace el consejero está en todos sus derecho los que estamos, acá hay un interés de la clase trabajadora de los pescadores de Marcona, quiero exhortar que desde el momento que nosotros tengamos que ver las partes objetivas y el objetivo es justamente salvaguardar el interés económico de la clase trabajadora de Marcona, por eso yo le digo a ustedes que es el momento de poder tratar y coordinar a favor de la

clase necesitada, solamente vemos obras de la parte material y nos estamos olvidando lo esencial en el hombre la parte humana, por eso señor consejero delegado, señores consejeros, pedirles hoy día que quede un precedente histórico en este pueblo de aprobar y declarar de interés regional este proyecto demostrativo piloto que es el ejemplo del Perú a nivel de todos los pescadores a nivel nacional.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias, si hubiera alguna otra intervención. Bien, tiene usted la palabra consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Solo para remarcar el tema de las funciones del consejero regional no implica que hagamos las fiscalizaciones dentro de lo que viene a ser las diferentes provincias o que sea necesariamente el trabajo de las comisiones de pesquería, si es de interés público, de ver la manera de hacer un Acuerdo de Consejo Regional, no es necesario que estemos perennes en una comisión, creo que todos tenemos la necesidad de querer apoyar al pueblo y si podemos hacerlo, estamos en conjunto y podemos trabajarlo o es necesario que se vaya a una comisión, eso es todo, gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, tiene usted la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejero Delegado, solamente para manifestarle a usted, al pleno del consejo y al público en general que la prioridad nuestra como consejeros es justamente apoyar a la población, tratar de resolver la problemática que nos aqueja, sobretodo dar ese empuje que necesita la clase trabajadora que son ustedes la parte pujante de esta región, en ningún momento uno quiere oponerse a cualquier actividad, todo lo contrario, lo que tenemos nosotros como función y si me permiten los consejeros y Consejero Delegado hablar en plural es tratar de evitar justamente de caer en falta y que posteriormente cualquier pronunciamiento del Pleno sea anulado, lo que queremos justamente y para eso se convocan estas sesiones para tratar de dilucidar y de evitar cualquier duda o interrogante que quede pendiente, nuestro propósito y de quien les habla es justamente ayudar y apoyar para que el desarrollo de los pueblos siga vigente y que sea sostenible en el tiempo

que es lo más importante porque es la única manera en que cada uno de ustedes pueda pues darle una mejor calidad de vida a sus familias y para ustedes mismos, señor consejero muchísimas gracias, es todo cuanto tengo que decir.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, muchas gracias, no habiendo ninguna otra intervención, de no haber otra intervención yo quisiera hacer la última pregunta para poder ya entrar a votación, no me queda claro el asesor dijo que en el D.S. 015 no estaba las coordenadas, el asesor legal dice que sí y para mí es importante saber porque estamos hablando más allá de la implementación a mí me interesa dónde se va a implementar, quisiera preguntarle al Director de Producción si se está considerando o no y si la parte resolutive que les voy a dar lectura DECLARAR de necesidad e interés público regional la implementación del Programa Piloto Demostrativo para la recuperación de Ecosistemas Acuáticos y Uso Sostenible de su Biodiversidad a cargo de la COPMAR; con énfasis en estrategias locales de incremento de la productividad pesquera artesanal y promoción de la maricultura en el distrito de Marcona, provincia de Nasca, departamento de Ica, aprobado por el Decreto Supremo N° 009, 010 del 2005 PRODUCE si estos decretos supremos figuran las coordenadas UTM donde se va a intervenir e implementar el programa.

**EL ING. FÉLIX ESCOBAR HUAMANCAYO, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DEL GORE-ICA:** Señor Consejero Delegado, de repente ha obviado nuestro amigo el Ing. Manuel Milla si existen las coordenadas ahí no recuerdo exactamente 15°.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Le estoy preguntando si en el Decreto Supremo N° 010 existen las coordenadas.

**EL ING. FÉLIX ESCOBAR HUAMANCAYO, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DEL GORE-ICA:** Si existe en la 015 la última, acá dice 15° 03'51" esa es la parte sur, la parte norte.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Ingeniero soy muy puntual por favor, en el Decreto Supremo N° 009 y 010-2005-PRODUCE indica las coordenadas de intervención sí o no.

EL ING. FÉLIX ESCOBAR HUAMANCAYO, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DEL GORE-ICA: Sí existe, por eso es que sale indica las coordenadas.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Yo quisiera, responsabilizando de la información en tanto que no se ha hecho llegar los decretos supremos 009 respecto a la información proporcionada por el Director Regional de Producción.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, si me permite que el dirigente pueda demostrar a usted el documento donde están las coordenadas que usted está solicitando si me permite señor Consejero Delegado Sr. Washington.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Pongo a consideración del Pleno del Consejo Regional, lo requerido por la consejera regional lo que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL SR. WASHINGTON ESPINOZA: Si señores consejeros, no queremos sorprender, la explicación para lograr las coordenadas logramos en la Resolución Ministerial N° 043 le puedo alcanzar si usted desea, donde fija claramente en el artículo cuarto le da la competencia a la Dirección Regional de la Producción y dice bien claro las coordenadas.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, tiene usted la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Consejero, como dijo la consejera Nora, nadie está en contra de lo que es el apoyo a los trabajadores pero yo le quisiera decir a usted, a los consejeros y a todos los señores que están presentes, es una responsabilidad muy seria a lo que nosotros vamos asumir si es que aprobamos este proyecto, de no ser así ¿quién asume esta responsabilidad?, porque en este momento tengo entendido que está en litigio la zona, han manifestado de que los señores llegan hasta cierto sector diciendo que son de ellos y entonces nosotros aprobamos eso, los señores van a tomar posesión de su sector de acuerdo a las coordenadas y si viene un encuentro de quién es la responsabilidad, esa es la observación que hago.

**La Consejera TORRES:** Consejero Delegado, si me permite por favor.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Un momento tiene primero la palabra el consejero Arturo Ramos luego la consejera Luz Torres Zegarra.

**El Consejero RAMOS:** Señor Consejero Delegado, me dirijo a su persona para que por su intermedio escuchen los demás, yo tampoco estoy en contra de lo que está solicitando la consejera Luz Torres y la consejera Rocío Pizarro pero yo he hecho varias peticiones anteriormente de que no se debe incluir a última hora despachos, punto de agenda en las carpetas que nos alcanzan y esas son las consecuencias de que ahora nos quieren obligar a votar cuando no nos han alcanzado la información necesaria en su debida oportunidad, ¿cómo es posible que hoy día en horas de la mañana nos hayan alcanzado las carpetas y demás documentos?, uno como puede analizar (ininteligible), yo sugiero que pase para una próxima reunión y lo aprobamos con todas las formalidades de ley.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Tiene usted la palabra consejera Luz Torres Zegarra.

**La Consejera TORRES:** Nosotros tenemos un asesor legal que es el asesor legal del Consejo Regional, tenemos un Director de Producción que está inmerso en lo que es la parte de la pesquería, nosotros somos los que fiscalizamos, somos

Los normativos pero también tenemos que pedirle un análisis exhaustivo técnico y legal a los funcionarios de la región y nosotros acá para poder tratar de llevar un documento de esta naturaleza que es de tanta importancia para la clase trabajadora de los pescadores artesanales de Marcona no se tenga ahorita una respuesta exhaustiva sobre la documentación, al Dr. Crispín se le entregó toda una base legal de toda la información para que él como el asesor legal pueda traerlo acá y sustentarlo, somos representantes del pueblo regional, nosotros no podemos venir a sorprender absolutamente a nadie pero tampoco podemos permitir que por una negligencia técnica legal no tengamos que aprobar una ordenanza regional de tanto interés para los pescadores de Marcona, es importante ver que aquí el problema es latente, si de repente las otras provincias no hay un interés histórico, pero en Nasca sí hay hechos históricos, en el mes de mayo el 12 de mayo un muerto, 06 heridos, una vida que va a volver por los problemas de límites de (ininteligible) Otoa e Ingenio provincia de Nasca región Ica, si nosotros no vemos ahora este problema de poder normar que el gobierno central con toda la autoridad como política de Estado, he evaluado exhaustivamente el tema de los pescadores de Marcona ellos como gobierno firmado en ese entonces por el Presidente de la República emite tres Decretos Supremos 015, 009, 010; entonces señores consejeros acá tenemos que velar por el tema de los trabajadores de toda la región, si los problemas son de forma está bien, tenemos todo el derecho de (ininteligible) pero también tenemos que salvaguardar el tema del trabajador, tenemos que ser objetivos en respaldar y salvaguardar el interés regional, tan fácilmente el día 31 llega toda la parte de funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa y región Ica absolutamente nada; entonces, yo creo que es el momento así como estaos pidiendo los presupuestos, las obras tenemos que velar por las grandes problemas sociales que hay en cada uno de los pueblos, yo creo que es importante tratar de ver y velar por los trabajadores, por la parte humana que es tan importante la parte coyuntural de un pueblo. Señor consejero, si hay alguna observación de esa naturaleza yo le pediría tanto del compromiso del Director de Producción como el Asesor Legal del Consejo Regional se pueda llevar a una próxima reunión para tratar de que técnicamente cada uno de los consejeros corroborar lo que ustedes acaban de observar pero también quiero dejar en claro que los trabajadores de Marcona COPMAR han hecho un sacrificio desde las tres de la mañana hacen un sacrificio para venir acá y pensar en que este gobierno regional por primera vez iba hacer el eco para poder salvaguardar y económico de trabajo para cada uno de ellos, entonces por eso señor Consejero Delegado yo le pediría que si hay formas de poder darle

solución no podemos sin ser mezquino en no darle considerar este gran proyecto que es justamente para salvaguardar el derecho de su trabajo de cada uno de los trabajadores de todos gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, se agradece la participación para aclarar a la consejera Luz Torres que en mi condición de Consejero Delegado hasta el momento no he escuchado a ningún consejero en contra de la implementación del proyecto, lo que estamos visualizando y si estoy escuchando las intervenciones es respecto a la redacción, respecto a la forma de una norma que tiene carácter de ley regional y como tal debe de tenerse los cuidados necesarios antes de su publicación, una vez publicada podría afectar y así como ustedes han podido visualizar muchos vacíos legales donde han podido sustentarse en ello, podría también servir para que se base en algún Acuerdo Regional o en alguna Ordenanza y poder tener algunos documentos legales donde se puedan también acoger otros interesados; en ese sentido, es que vengo escuchando la participación y tengo que en mi condición de consejero regional no desvirtuar la situación de la intervención de los señores consejeros, nosotros no porque se haya levantando las 3, 2 ó 1 de la mañana y vengan recién estamos midiendo bajo ese contexto, estamos midiendo que es una necesidad sí y quiero yo también indicar que es necesario pero que existen algunas consultas que al parecer no están quedando claras y ello viene suscitando este debate pero que el interés de todos está en apoyar a esta asociación para su implementación de este gran proyecto está claro y en nombre como consejero regional y estando aquí los señores de la asociación tengo que dejar en claro esto.

Bien, si hubiera alguna otra participación. Tiene usted la palabra consejero Arturo Ramos.

**El Consejero RAMOS:** Yo quisiera pedirle a la consejera Luz Torres que tenga un poquito más de calma, que no por mucho madrugar se amanece más temprano, si la gente ha venido con tanto sacrificio ellos van a ser como se dice recompensados porque en una próxima reunión ya sea una sesión del consejo extraordinaria o una ordinaria o un acuerdo también podría ser en Nasca vamos a dar por aprobado lo que ustedes están pidiendo pero las cosas hay que hacerlas bien, las cosas no se hacen a medias tintas y así como quieren hacer ni con prepotencia las cosas tienen que hacerlas como debe ser por lo correcto (ininteligible) y esperar unos días más que nadie se está oponiendo ni yo ni el

Sr. Oliva ni la Sra. Nora Barco ni el Sr. Medina; así con la consideración y el respeto que se merecen ustedes y también nosotros eso es lo que yo digo gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien habiendo ya intervenido y habiéndose debatido suficientemente el tema no podemos seguir alargando, como última expositora del tema para ya recoger la propuesta que vayan a votación se deja en uso de la palabra a la consejera Rocío Pizarro.

**La Consejera PIZARRO:** Solo para agradecer a mis colegas consejeros yo se que ellos tienen el interés y quizás se identifican mucho con la población y esta es una muestra el día de hoy aquí presente hasta estas horas y seguimos viendo, tocando y debatiendo temas asumiendo la responsabilidad como consejeros que somos y también le pedimos a ustedes que también nos entiendan, lo que sí no se va obviar es este tema que se pueda tocar en una próxima sesión para poder aclarar los puntos técnicos que se tienen que dar en la forma no de acuerdo a este Consejo Regional, eso es todo gracias.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, habiendo terminado el punto de debate, vamos a escuchar propuestas para ingresar a votación. Bien, se escucha las propuestas que puedan tener los proponentes respecto a este proyecto de Acuerdo del Consejo Regional.

**La Consejera TORRES:** Consejero Delegado, yo quisiera solicitar realmente nosotros como consejeros que vemos la parte política no podemos caer en vacíos, hay técnicos que han sido dirigidos por el Presidente Regional y consta en actas, lo que queremos en una próxima reunión por documentos de forma no se puede hoy día aprobar una Ordenanza Regional de tanta interés, yo propongo señor Consejero Delegado que se evalúe una próxima sesión de consejo extraordinaria esta aprobación de esta Ordenanza Regional con los considerandos y la observación de ustedes lo han dicho pero aquí no hay ninguna prepotencia acá lo que me embarga es la vehemencia porque justamente yo exhorté a todos los señores de la comunidad pesquera para que estén presentes en esta sesión para que ellos vean que hay un interés del gobierno de resolver los grandes problemas también de ellos, no solamente ver



de afuera y contarles el cuento sino que ellos mismos vean realmente in situ el interés que tienen el gobierno regional en resolver los grandes problemas; entonces, justamente por eso que han venido pueden haber ayudado que ha habido un interés recíproco de los señores dirigentes para poder estar presentes en esta sesión de consejo y puedan ellos corroborar justamente el interés que tiene el gobierno regional en darle solución a sus grandes problemas pero yo le pediría que con las observaciones que ustedes han hecho se pase a una nueva sesión de consejo regional para su aprobación.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, sería la propuesta de que pase a una nueva sesión de consejo, hay una propuesta si hubiera otra propuesta.

Bien, consejera si podría usted por favor dado que usted ha sido la proponente, si se regresa a la propuesta sería regresarlo a los proponentes o pasarlo a alguna comisión porque se necesita de poder modificar o analizar este tema y entonces ustedes como proponentes quisiera que esa propuesta surja de ustedes referente para poderla ver en la próxima sesión se necesita de una revisión y de algunos ajustes técnicos legales.

**La Consejera TORRES:** Yo quisiera pedirle que sean los mismos proponentes este acuerdo no solamente de lo que hemos propuesto sino que sea abierta la invitación.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Ok muchas gracias. Bien, si hubiera alguna otra propuesta. Bien, tiene usted la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejero Delegado yo propondría si es factible Consejero Delegado para el día martes 08 una sesión extraordinaria, donde se pueda ver específicamente este punto porque entre el día jueves y martes yo creo que es más que suficiente para rearmar este expediente y adjuntarle la documentación que ellos se han comprometido a entregar como son los decretos supremos, entonces, yo creo que bastaría para que el día martes una extraordinaria ya que ese día los martes nos reunimos nosotros los consejeros, podría ser, esa es mi propuesta gracias Consejero Delegado.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, yo quisiera proponer en tanto que la sesión ordinaria extraordinaria está sujeta al alcance de la propuesta modificada, sea una vez entregada la propuesta, se convoque a una sesión extraordinaria dentro, en los plazos más inmediatos posibles, para que ellos puedan ellos tomar su tiempo del caso.

Bien, en todo caso la propuesta sería devolver el expediente administrativo a los proponentes, a los consejeros proponentes para un mayor análisis y una vez obtenido, realizado ello solicitar una sesión extraordinaria dentro de los términos más pronto posible. Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con lo propuesto, sírvanse expresar su conformidad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, señores consejeros regionales como último tema, tenemos la autorización respecto a la autorización de los señores consejeros regionales para participar en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú habiéndose elaborado ya la propuesta de Acuerdo de Consejo Regional por parte de asesoría legal solicito al señor Secretario de Consejo Regional dar lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Se solicita a los señores guardar el silencio respectivo.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: **ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** a los señores Consejeros Regionales del Consejo Regional de Ica a participar en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR PERÚ a realizarse del 14 al 20 de noviembre de 2011 en la ciudad de Cusco, para tal efecto dispóngase las facilidades pertinentes por parte del órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Ica. **ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina Regional de Administración y Secretaría del

Consejo Regional publicar y difundir el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico de Gobierno Regional.

**EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011:** Bien, señores consejeros si hubiera alguna otra propuesta referente a la participación al Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR PERÚ, a realizarse el 14 al 20 de noviembre en la ciudad del Cusco, sírvase expresarlo levantar, bien no habiendo otra propuesta vamos a ir a votación, vamos a exonerar del procedimiento, trámite y dictamen para aprobar el presente Acuerdo de Consejo Regional de conformidad al artículo 64º del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, ahora se va a votar por la aprobación del proyecto de Acuerdo en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Muy bien aprobado por unanimidad la participación de los señores consejeros en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú, ANCOR PERÚ.

Señor Alcalde la Municipalidad Distrital de Huáncano, señores autoridades locales, señores funcionarios del Gobierno Regional, señores consejeros, agradezco su participación, esto es una muestra de que nuestro trabajo es arduo pero debemos dar a ustedes una muestra de la democracia en la que se vive y disculpen por algunos excesos, disculpen por algunas acciones pero es la democracia, queremos compartirla con ustedes y agradecemos muy de veras su participación en esta sesión de consejo regional de la cual doy por concluida muchas gracias.

Siendo las dieciocho horas con doce minutos, a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil once, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2011, Ing. Juan Pedro Andía Morón, dio por culminada la Sesión Ordinaria de esta fecha.